

CONSORCIO AEROPORTUARIO DE MAGALLANES S.A. SOCIEDAD CONCESIONARIA

Estados financieros

31 de diciembre 2018

CONTENIDO

Estados de situación financiera clasificado
Estados de resultados por función
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujos de efectivo directo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chileno
M\$ - Miles de pesos chileno
UF - Unidad de fomento





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 28 de marzo de 2019

Señores Accionistas y Directores
Consortio Aeroportuario de Magallanes S.A. Sociedad Concesionaria

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Consortio Aeroportuario de Magallanes S.A. Sociedad Concesionaria, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

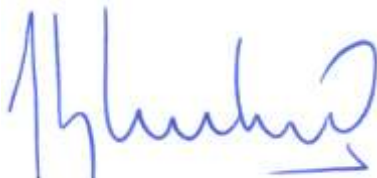
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 28 de marzo de 2019
Consortio Aeroportuario de Magallanes S.A. Sociedad Concesionaria
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Consorcio Aeroportuario de Magallanes S.A. Sociedad Concesionaria al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

 
Javier Gatica Menke
RUT: 7.003.684-3

Estados Financieros

**CONSORCIO AEROPORTUARIO DE MAGALLANES S.A. SOCIEDAD
CONCESIONARIA**

*Santiago, Chile
31 de diciembre de 2018*

INDICE

Estados de Situación Financiera clasificada	2
Estados de Resultados por Función.....	4
Estados de Resultados Integrales.....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	6
Estados de Flujos de Efectivo Directo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8
Nota 1 Información Corporativa.....	8
Nota 2 Criterios Contables.....	9
Nota 3 Efectivos y equivalentes al efectivo.....	27
Nota 4 Otros activos no financieros corrientes.....	28
Nota 5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	28
Nota 6 Inventarios.....	34
Nota 7 Activos por impuestos corrientes	34
Nota 8 Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	35
Nota 9 Concesiones.....	38
Nota 10 Propiedades, planta y equipo.....	39
Nota 11 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.....	42
Nota 12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	46
Nota 13 Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes.....	49
Nota 14 Otros pasivos no financieros corrientes y no corriente	51
Nota 15 Patrimonio.....	51
Nota 16 Ingresos de actividades ordinarias.....	52
Nota 17 Costos y gastos	53
Nota 18 Ingresos y gastos financieros.....	54
Nota 19 Resultados por unidades de reajuste.....	54
Nota 20 Impuestos a las ganancias y diferidos	55
Nota 21 Contingencias y restricciones.....	58
Nota 22 Política y gestión de riesgo financieros.....	61
Nota 23 Medio ambiente.....	63
Nota 24 Situación financiera.....	64
Nota 25 Hechos posteriores.....	64

Consortio Aeroportuario de Magallanes S.A. Sociedad Concesionaria
Estados de Situación Financiera Clasificados
Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017

2

Activos	Notas	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	459.473	482.109
Otros activos no financieros, corriente	4	11.891	13.355
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5	714.767	529.821
Inventarios	6	47.481	43.008
Activos por impuestos corrientes	7	11.926	6.888
Activos corrientes totales		1.245.538	1.075.181
Activos no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	2.136.113	3.597.348
Propiedades, planta y equipo	10	208.647	177.803
Activos por impuestos diferidos	20	352.805	621.858
Total de activos no corrientes		2.697.565	4.397.009
Total de activos		3.943.103	5.472.190

Las notas explicativas 1 al 25 forman parte integral de los presentes estados financieros

Consortio Aeroportuario de Magallanes S.A. Sociedad Concesionaria
Estados de Situación Financiera Clasificados
Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017

3

Patrimonio y pasivos	Notas	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	11	117.869	1.095.662
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	177.575	145.324
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	13	3.363.244	3.460.491
Otros pasivos no financieros corrientes	14	86.017	86.109
Pasivos corrientes totales		3.744.705	4.787.586
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	11	114.480	218.779
Otras provisiones a largo plazo	14	51.644	-
Total de pasivos no corrientes		166.124	218.779
Total de pasivos		3.910.829	5.006.365
Patrimonio			
Capital emitido	15	1.570.000	1.570.000
Pérdidas acumuladas	15	(1.537.726)	(1.104.175)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		32.274	465.825
Patrimonio total		32.274	465.825
Total de patrimonio y pasivos		3.943.103	5.472.190

Las notas explicativas 1 al 25 forman parte integral de los presentes estados financieros

Consortio Aeroportuario de Magallanes S.A. Sociedad Concesionaria
Estados de Resultados por Función
 Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

4

		ACUMULADO	
		01-01-2018	01-01-2017
	Notas	31-12-2018	31-12-2017
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	16	3.558.041	2.986.903
Costo de ventas	17	(3.390.406)	(2.289.711)
Ganancia bruta		167.635	697.192
Gastos de administración	17	(242.741)	(191.269)
Ingresos financieros	18	8.549	9.407
Otras Pérdidas		(18.936)	
Costos financieros	18	(35.309)	(70.834)
Resultado por unidades de reajuste	19	(26.489)	(37.795)
Ganancia antes de impuestos		(147.291)	406.701
Gasto (Ingreso) por impuestos a las ganancias	20	(269.054)	(215.078)
Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuas		(416.345)	191.623
Ganancia (Pérdida)		(416.345)	191.623
Ganancia por acción			
(Pérdida) Ganancia por acción básica y diluida en M\$	15	(265.1872)	122,053

Las notas explicativas 1 al 25 forman parte integral de los presentes estados financieros

• ESTADOS FINANCIEROS CONSORCIO AEROPORTUARIO DE MAGALLANES S.A. SOCIEDAD
 CONCESIONARIA - AL 31 DE DICIEMBRE 2018

Consortio Aeroportuario de Magallanes S.A. Sociedad Concesionaria
Estados de Resultados Integrales
 Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

5

	Notas	ACUMULADO	
		01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-01-2017 31-12-2017 M\$
Ganancia	15	(416.345)	191.623
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		-	-
Resultado integral total		(416.345)	191.623

Las notas explicativas 1 al 25 forman parte integral de los presentes estados financieros

• ESTADOS FINANCIEROS CONSORCIO AEROPORTUARIO DE MAGALLANES S.A. SOCIEDAD
 CONCESIONARIA - AL 31 DE DICIEMBRE 2018

Consortio Aeroportuario de Magallanes S.A. Sociedad Concesionaria
Estados de Cambios en el Patrimonio
 Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

6

	Notas	Capital emitido M\$	Pérdidas acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial período actual 1-1-2018		1.570.000	(1.104.175)	465.825
Resultado integral:				
Pérdida	15	-	(416.345)	(416.345)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	15	-	(17.206)	(17.206)
Saldo Final Período Actual 31-12-2018		1.570.000	(1.537.726)	32.274

	Notas	Capital emitido M\$	Pérdidas acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial período actual 1-1-2017		1.570.000	(1.295.798)	274.202
Resultado integral:				
Ganancia	15	-	191.623	191.623
Saldo Final Período Actual 31-12-2017		1.570.000	(1.104.175)	465.825

(1) El Capital Autorizado de la Sociedad asciende a M\$ 1.570.000, dividido en 1.570 acciones. Conforme a lo establecido en la escritura de constitución y en las Bases de Licitación, al otorgarse la escritura de constitución de la Sociedad Concesionaria los accionistas deberán suscribir íntegramente el capital de la Sociedad y pagar, a lo menos, la suma de M\$ 785.000, equivalente a 785 acciones. El saldo del capital deberá pagarse en el plazo máximo de 12 meses contados desde la fecha de la escritura pública de constitución de la Sociedad. A la fecha de confección de estos Estados Financieros el capital autorizado de la sociedad se encuentra pagado en su totalidad.

Consortio Aeroportuario de Magallanes S.A. Sociedad Concesionaria
Estados de Flujos Efectivo Directo
 Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

7

Estado de flujo efectivo Directo	Notas	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-01-2017 31-12-2017 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		4.468.386	3.585.554
Otros cobros por actividades de operación		566.093	278.994
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.505.926)	(1.042.593)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(50.307)	(8.117)
Pago pólizas de seguros		(25.261)	(25.440)
Otros Pagos por Actividades de Operación		(31.408)	(27.818)
Intereses Pagados		-	-
Intereses recibidos		15.641	11.886
Impuestos a las ganancias reembolsados		8.010	7.336
Otras entradas de efectivo		(2.162.361)	(2.135.187)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		1.282.867	644.615
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(68.675)	(79.181)
Compras de activos intangibles		(221.090)	(153.148)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(289.765)	(232.329)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos		(999.782)	(471.652)
Intereses pagados		(15.956)	(17.775)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(1.015.738)	(489.427)
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(22.636)	(77.141)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo		(22.636)	(77.141)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		482.109	559.250
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	3	459.473	482.109

Las notas explicativas 1 al 25 forman parte integral de los presentes estados financieros

• ESTADOS FINANCIEROS CONSORCIO AEROPORTUARIO DE MAGALLANES S.A. SOCIEDAD
 CONCESIONARIA - AL 31 DE DICIEMBRE 2018

NOTA 1 INFORMACIÓN CORPORATIVA

1. Información General

Consortio Aeroportuario de Magallanes S.A Sociedad Concesionaria, en adelante CAMSA S.C., integra parte del Grupo de Agencias Universales S.A., quien a su vez es parte del Holding Grupo Empresas Navieras S.A. CAMSA S.C es una Sociedad Anónima Cerrada, chilena, que se constituyó por escritura pública otorgada el día 21 de enero de 2010 (fecha de constitución), ante el Notario de Santiago don Mario Bastías Segura, el cual se encuentra inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas y publicado en extracto en el Diario Oficial del día 29 enero de 2010.

La Sociedad tiene su domicilio en la ciudad de Punta Arenas, en la ruta Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo sin número, sin perjuicio de los domicilios especiales de las oficinas, agencias o sucursales que se establezcan en otros puntos del país. La controladora directa de la sociedad es Agencias Universales S.A. mientras que la controladora última del grupo es Grupo Empresas Navieras S.A., compañía que a su vez no posee controlador.

La Sociedad fue constituida con el propósito de dar cabal cumplimiento del contrato de concesión que fue celebrado en virtud que su matriz, Agencias Universales S.A., se adjudicó el 10 de noviembre de 2009 la concesión de la “Concesión Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas”. Por consiguiente, la Sociedad tiene por objeto la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas”, mediante el sistema de Concesiones Públicas, así como la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a ella, y el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión.

Conforme a lo establecido en las bases de licitación, y en sus estatutos, la duración de la Sociedad será igual al plazo de la concesión de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas”, más 3 años. No obstante, lo anterior, las mencionadas bases establecen que el plazo máximo de la concesión será 180 meses.

Conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, la concesión consiste principalmente en la remodelación y ampliación del Área Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional. La concesión incluye el mantenimiento de todas las obras preexistentes y nuevas que deberá ejecutar la Sociedad.

Las notas explicativas 1 al 25 forman parte integral de los presentes estados financieros

El capital autorizado de la Sociedad es la suma de M\$ 1.570.000, dividido en 1.570 acciones. Sus accionistas son Agencias Universales S.A. quien suscribió 1.400 acciones, obteniendo así un porcentaje de participación del 89,17%, y Terminales y Servicios de Contenedores S.A., quien suscribió 170 acciones, obteniendo así un porcentaje de participación del 10,83%. Al otorgarse la escritura de constitución de la Sociedad Concesionaria los accionistas suscribieron íntegramente el capital de la Sociedad y pagaron la suma de M\$ 785.000, equivalente a 785 acciones. El saldo del capital deberá pagarse en el plazo máximo de 12 meses contados desde la fecha de la escritura pública de constitución de la Sociedad. Durante el período 2011, se efectuó el pago de 785 acciones equivalentes a M\$ 785.000 constituyendo de esta forma la integridad del capital por M\$ 1.570.000.

Estos estados financieros, fueron aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 28 de marzo de 2019.

2. Principio de empresa en marcha

La Sociedad ha incurrido en pérdidas acumuladas que ascienden a M\$ 1.537.726 al 31 de diciembre de 2018 (M\$ 1.104.175.- al 31 de diciembre de 2017) y presenta un capital de trabajo neto negativo de M\$ 2.499.167.- al 31 de diciembre de 2018 y M\$ \$ 3.712.405 al 31 de diciembre de 2017. No obstante es necesario mencionar que la Administración ha preparado los estados financieros atendiendo al principio de empresa en marcha, al entender que las expectativas futuras del negocio debiesen ser favorables, considerando un plan de reducción de costos e incremento de los ingresos mediante la explotación del servicio de alimentación y bebida (restaurant), y mediante el proyecto de mejoramiento del sistema de estacionamientos del aeropuerto, permitiendo de esta forma el aumento de ganancias futuras.

Además, es necesario indicar que la sociedad cuenta con el apoyo financiero de Agencias Universales S.A., sociedad matriz, cuya intención es brindar soporte financiero para asegurar las actividades operacionales y compromisos financieros presentes y futuros de la sociedad.

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES

1. Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y la Norma Internacional de Contabilidad N°1 (NIC 1) denominada “Presentación de Estados Financieros” y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente incorporada a las mismas.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de CAMSA S.C. Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

2. Modelo de presentación de estados financieros

Conforme a lo exigido en la Circular 1879 de la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero), CAMSA S.C. Cumple con emitir los siguientes estados financieros:

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados por Función
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo Directo
- Notas a los Estados Financieros

3. Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros son preparados en su moneda funcional, bajo IFRS la determinación de la moneda funcional se basa en el entorno económico principal en el que opera una entidad, el que normalmente es aquel en el que ésta genera y gasta el efectivo. CAMSA S.C. En base a los factores indicados en la NIC 21 ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno y los Estados Financieros son preparados y presentados en dicha moneda.

La sociedad no posee activos o pasivos en moneda extranjera.

4. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente presentado en el estado de situación financiera comprende los saldos bancarios, saldos en caja y otras inversiones equivalentes al efectivo, como fondos mutuos y depósitos a plazo, con vencimiento menor a 90 días y con alta liquidez.

5. Estado de flujos de efectivo

El Estado de flujos de efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Finalmente, como actividades de financiamiento, aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

6. Deudores comerciales y cuentas por cobrar

NIIF - 9 Instrumentos Financieros.

La NIIF 9 entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los Estados Financieros. La Sociedad realizó una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

i) Clasificación y medición: Como requerimiento de la NIIF 9, CAMSA S.A. SC realizó un nuevo enfoque de clasificación para los activos financieros, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y del modelo de negocio, cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- Costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros
- Valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Con respecto a la medición de los pasivos financieros, la NIIF 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos. No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del “riesgo de crédito propio” se reconocerán en otro resultado integral.

La Administración revisó y evaluó los activos financieros de CAMSA .SC existentes al 01 de enero de 2018, basados en los hechos y circunstancias que existen a esa fecha y concluyeron que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9. En relación al deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición del modelo de pérdida incurrida que establecía NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada respecto al modelo anterior. El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- Las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los Estados Financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos. CAMSA S.A. SC eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

7. Inventarios

Los inventarios son valorizados al costo, o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable es el importe neto que la Sociedad espera obtener por la venta de los inventarios, menos los costos de terminación. El Costo de los Inventarios se asigna usando el método costo promedio ponderado (CPP).

El Costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

8. Activos intangibles

La Sociedad ha registrado como activos intangibles los desembolsos que deberá efectuar como pago a las obligaciones con el Ministerio de Obras Públicas (MOP) emanadas de las bases de licitación, y que han sido descritas en la Nota 8. La valuación de los activos intangibles corresponde al valor presente de las obligaciones con el MOP, determinado a la fecha de constitución de la Sociedad (21 de enero de 2010), conforme a lo descrito en Nota 2.10, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

También la Sociedad reconoce dentro de este rubro los costos asociados a la ampliación del Aeropuerto. El método de reconocimiento se realiza de acuerdo lo indica NIC 11 por estado de avance.

La Sociedad considera estos activos como de vida útil finita, y por lo tanto el método de amortización utilizado es el lineal y el período de amortización dado al intangible de la concesión es de 180 meses (duración máxima del período de concesión), sin perjuicio que este plazo será revisado anualmente.

Al 31 diciembre de 2015 se generó una mayor amortización de M\$ 189.611, con una vida útil estimada de 66 meses restantes al 31 de diciembre de 2015 y se estimó un impacto de M\$ 2.085.724 por el periodo remanente.

Al 31 de diciembre de 2016, se realizó un ajuste a la vida útil de este intangible, producto de cálculo del VPI, dicha vida útil se dejó expresada en función de este indicador, lo que implicó un cambio en el método de amortización que aumentó la vida útil del bien a 66 meses restantes al 31 de diciembre de 2016, generando una menor amortización por M\$ 26.868 durante el periodo, estimándose una disminución de M\$ 886.639 por el periodo remanente de la concesión.

Al 31 de diciembre de 2017 se realiza un ajuste de la vida útil de la concesión producto de la proyección del VPI, disminuyéndola a 33 meses restantes a contar del 31 de diciembre de 2017, generando una mayor amortización por M\$ 53.023 durante el periodo cubierto por estos estados financieros. Se estima un aumento de M\$ 874.886.- por el periodo remanente de la concesión.

Durante el año 2018 se realiza un ajuste de la vida útil de la concesión producto de la proyección del VPI, disminuyéndola a 14 meses restantes a contar del 31 de diciembre de 2018, generando una mayor amortización por M\$ 253.485 durante el periodo cubierto por estos estados financieros. Se estima un aumento de M\$ 591.466.- por el periodo remanente de la concesión.

Al menos anualmente, la Sociedad analizará si existen factores o indicios que indiquen que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizarían pruebas de deterioro. Los métodos y períodos de amortización a aplicar serán revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, se ajustarán de forma prospectiva.

La vida útil de los activos intangibles se presenta a continuación:

	Medida	Vida Útil restante
Activos intangibles derivado del Contrato de concesión	Años	1,2
Construcción (Estados de Avance)	Años	1,2
Administración y control contrato construcción	Años	1,2
Proyecto Estacionamientos (*)	Años	1,2
Proyecto Eficiencia Energética (*)	Años	1,2

(*) Estos proyectos, no están asociados directamente al contrato de construcción, por lo tanto, nacen como un activo intangible asociado a la explotación de la concesión.

9. Concesión

CAMSA S.C., en su calidad de Sociedad Concesionaria considera para la preparación y presentación de sus Estados Financieros la aplicación de la IFRIC 12. Los siguientes criterios contables están siendo aplicados a la Concesión Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas:

- CAMSA S.C., no reconoce como parte de Propiedades, Planta y Equipo la infraestructura y demás equipamientos proporcionados por el otorgador de la Concesión para efectos de la operación del Aeropuerto, ni aquellos que deba construir en el marco de la concesión.
- CAMSA S.C., reconoce y valoriza los ingresos relacionados con servicios operacionales de acuerdo con NIIF 15. Asimismo, en caso que existan ingresos y costos asociados con servicios de construcción, la Sociedad aplicará lo dispuesto en NIIF 15.
- En lo referente a la contraprestación entregada por el otorgante a CAMSA S.C, y en base a lo establecido en las bases de licitación y en el contrato de concesión, la Sociedad analizó las inversiones en infraestructura y demás equipamientos concluyendo registrarlos como activos intangibles, conforme a lo establecido por IFRIC 12.

10. Propiedad, planta y equipo

Los activos de Propiedad, Planta y Equipo son medidos al costo de adquisición o construcción, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. Formarán parte del costo, los costos financieros directamente asociados a la adquisición o construcción de los activos, hasta el momento en que estén en condiciones de ser usados.

En el momento de enajenación de un bien, cualquier reserva existente reconocida con anterioridad es transferida como parte del costo de venta de dicho bien.

La Sociedad no ha determinado valores residuales a bienes de Propiedad, planta y equipo ya que no es posible obtener una estimación confiable de este valor al final de su vida útil.

Los bienes clasificados en Propiedad, Planta y Equipo se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. Las estimaciones de vidas útiles son revisadas al menos anualmente.

La vida útil de clases de Propiedad, Planta y Equipo se presenta a continuación:

		Vida Mínima	Vida Máxima
Planta y Equipo	Años	2	15
Equipamiento de Tecnologías de la Información	Años	2	13
Instalaciones Fijas y Accesorios	Años	2	15
Vehículos de Motor	Años	2	10
Otras Propiedades, Planta y Equipo	Años	2	12

11. Deterioro

a) Activos financieros

La Sociedad evaluará en cada fecha de cierre del período sobre el cual se informa si existe evidencia objetiva, si un activo financiero o un grupo de activos financieros pudieran estar deteriorados. Para ello la Sociedad revisa si existen resultados o hechos posteriores al reconocimiento inicial del activo que impacten sobre los flujos de efectivo futuro estimados del activo financiero o grupo de activos financieros, que puedan ser estimados con fiabilidad.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si los Deudores Comerciales y otras cuentas por pagar presenten indicios de deterioro.

Se efectúa un análisis por parte del Comité de Crédito, encabezado por la Gerencia de Finanzas, en éste se toman en cuenta todas las exposiciones crediticias, no solo las que tengan baja calidad.

El deterioro se aplica a aquellas facturas o cuentas por cobrar que se determina que definitivamente no serán recuperadas ya sea por no pago o insolvencia de la entidad, mediante evidencia concreta y objetiva.

Dentro de los períodos comparativos, las cuentas por cobrar de la sociedad presentan deterioro. M\$(18.937) reconocidos en resultados en la cuenta otras pérdidas y M\$(17.206) correspondientes al año 2017 reconocido contra patrimonio en el año 2018

c) Deterioro de activos no financieros

En cada cierre contable, CAMSA S.C. evalúa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando se presente un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, la Sociedad realiza una estimación del valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo, es el monto mayor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo, menos los costos de venta, y su valor en uso. Cuando el valor libro de un activo excede su valor recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido, con cargo a resultados, hasta su valor recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento apropiada

Para determinar el valor razonable menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, precios de acciones cotizadas u otros indicadores de valor razonable disponibles.

De existir pérdidas por deterioro de operaciones continuas, ellas deben ser reconocidas en el Estado de resultados en las categorías de gastos, consistentes con la función del activo deteriorado.

12. Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes

En este rubro la Sociedad presenta las obligaciones con el Ministerio de Obras Públicas (MOP) emanadas de las bases de licitación, y que son descritas en la Nota 11. Las obligaciones no devengan intereses, por lo que la Sociedad, en virtud a lo establecido en NIC 37, ha registrado las obligaciones no corrientes al valor presente de los flujos futuros que la Sociedad deberá desembolsar, utilizando una tasa de descuento apropiada a los plazos, a la moneda de pago (UF) y al riesgo del pasivo. Dicha tasa ha sido fijada en 4,51%.

Además, se presentan en este rubro todos los préstamos bancarios que son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos de transacción directamente atribuibles, posteriormente, son medidos al costo amortizado usando el método de tasa de interés. Estos se presentan en el Pasivo Corriente si su vencimiento es menor a un año y en Pasivo No Corriente si es mayor a un año.

Los intereses devengados son registrados en el Estado de Resultados por Función en cada fecha de cierre de los Estados Financieros y los intereses reales se registran en el momento del pago, con cargo a resultados reversando la contabilización por lo devengado.

13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las Cuentas por Pagar Comerciales y Otras cuentas por pagar se registran a su valor nominal. Se incluyen dentro del ítem otras cuentas por pagar: facturas por recibir, cobro pólizas por cuenta compañía de seguros, y otros. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

14. Reconocimiento de ingresos

Corresponde a la entrada bruta de beneficios económicos durante el ejercicio. El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que las gravan, descuentos de precios y otros que afecten directamente el precio de venta.

La Sociedad reconoce ingresos de conformidad con la metodología requerida en la NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

- (1) identificación del contrato con el cliente;
- (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
- (3) determinación del precio de la transacción;
- (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
- (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

La Sociedad basa sus estimaciones de ganancia en resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción, y las especificaciones de cada contrato.

Ingresos ordinarios

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Sociedad y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos que correspondan. Los siguientes son los criterios para el reconocimiento de ingresos:

a) Ingresos operacionales

Dentro de los ingresos operacionales existen las siguientes categorías:

a.1) Servicios Aeronáuticos: aquellos que se relacionan con servicio de apoyo a las aeronaves durante su escala en el aeropuerto y otros servicios en tierra. CAMSA S.C. presta estos servicios durante todo el período de explotación de la Concesión, desde la puesta en servicio provisoria de la fase 1 hasta el término de la concesión, en forma obligatoria o facultativa según se establece en cada caso en las bases de licitación, y tendrá derecho a percibir ingresos, mediante el cobro de tarifas a los usuarios ya sea por la prestación directa del servicio o a través de terceros. Los servicios aeronáuticos se clasifican en las siguientes sub- categorías:

- Sistema de Embarque – Desembarque: CAMSA S.C. provee, mantiene y opera en carácter obligatorio las facilidades para el embarque y desembarque de los pasajeros, a través de la totalidad de los puentes de embarque y desembarque para dar servicio a los vuelos nacionales o internacionales que operen en el aeropuerto.
- Cintas Transportadoras de Equipajes: CAMSA S.C. provee y mantiene en carácter obligatorio las cintas transportadoras de equipajes ubicadas en el edificio terminal de pasajeros, durante todo el periodo de explotación.
- Área Servicio en Plataforma: CAMSA S.C. explota las aéreas destinadas para los servicios de asistencia en tierra a las aeronaves al equipaje y la carga, que los prestadores de estos servicios realizan en plataforma y los servicios de asistencia a los pasajeros en el edificio terminal.
- Tarifa por Pasajero Embarcado: CAMSA S.C. recupera en forma mensual desde la autoridad (Dirección General de Aeronáutica Civil) un monto por concepto de tarifa por cada pasajero embarcado en el Aeropuerto. Este cobro se encuentra estipulado en la Bases de licitación aplicable al contrato de Concesión del Aeropuerto Carlos Ibañez del Campo de Punta Arenas.

a.2) Servicios No Aeronáuticos Comerciales Obligatorios: CAMSA S.C. deberá prestar estos servicios en forma obligatoria durante todo el período de explotación de acuerdo a las necesidades del aeropuerto. Los servicios No Aeronáuticos Comerciales Obligatorios se clasifican en las siguientes categorías:

- Servicio alimentación y bebida: CAMSA S.C. deberá explotar el servicio de alimentación y bebida, habilitando para ello, áreas para restaurante, cafetería, bar y/u otro similar. CAMSA S.C. podrá prestar este servicio tanto en el Terminal de Pasajeros como en las áreas públicas exteriores de servicio definidas dentro del área de concesión.
- Área para servicio de Comunicaciones: CAMSA S.C. debe explotar áreas para el servicio de comunicaciones para el público en general, en la cantidad que amerite el volumen de pasajeros que transita por el aeropuerto, tanto en el Terminal de Pasajeros como en las aéreas públicas exteriores de servicio.
- Estacionamientos públicos para público vehículos en general: CAMSA S.C. deberá explotar las áreas de estacionamientos públicos para vehículos en general en cantidad acorde con los volúmenes de tráfico de este y dentro del área de concesión.
- Counters para Compañías Aéreas: CAMSA S.C. debe explotar las áreas de counters para que las compañías aéreas puedan atender y realizar el chequeo de pasajeros y equipaje, de acuerdo a las necesidades del aeropuerto.

- Oficinas de apoyo para counters: CAMSA S.C. debe explotar las aéreas disponibles de oficinas para apoyo de los counters, de acuerdo a las necesidades del aeropuerto. La tarifa máxima mensual por cada metro cuadrado será de UF 1,0.
- Servicio de transporte público y sus áreas de estacionamiento: CAMSA S.C. debe explotar y disponer las áreas de estacionamiento para vehículos de transporte de pasajeros (buses, minibuses y taxis) claramente señalizadas y de acuerdo a las necesidades del aeropuerto.

a.3) Servicios No Aeronáuticos Comerciales Facultativos: CAMSA S.C. está autorizado a prestar, sin ser obligatorio, durante todo el período de explotación los servicios No Aeronáuticos Comerciales facultativos los cuales se clasifican en las siguientes categorías:

- Áreas para locales comerciales
- Áreas para Servicios Comerciales de Ámbito Financiero
- Áreas para publicidad y propaganda
- Servicio a pasajeros primera clase y ejecutivos
- Estacionamiento para vehículos en arriendo
- Estacionamiento para Custodia de Vehículos
- Oficinas en General
- Servicio de Gestión de Terminal de Carga
- Otros

Los ingresos por los tipos de servicios antes mencionados están basados en tarifas que se han establecido en contratos con clientes nacionales, teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el Peso Chileno. El valor neto del monto facturado es abonado directamente a ingresos operacionales de las líneas de negocios que corresponda.

b) Otros Ingresos de operación

Corresponden a intereses percibidos o devengados al cierre de cada período contable, originado por transacciones con activos financieros.

c) Revelación de transición NIC18 / NIIF 15

	NIC 18 Valor Libro 31-12-2017 M\$	Reclasificación M\$	Remediación M\$	NIF 15 Valor Libro 01-01-2018 M\$	Efecto en Resultados 01-01-2018 M\$
Cuentas por cobrar	529.821	-	-	529.821	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar	(154.150)	-	-	(136.498)	-
Provisiones	(8.826)	-	-	(8.826)	-
Impuestos diferidos Neto	621.858	-	-	621.858	-

15. Costos financieros

Se imputan a resultados en función del método del devengado. Sin embargo, los asociados a construcción de Propiedad planta y equipos y los relacionados al intangible asociado al financiamiento en la etapa de construcción de las obras son capitalizados conforme a IAS o NIC 23. Durante el período cubierto por los presentes estados financieros, la Sociedad no ha capitalizado costos financieros.

16. Unidades de reajuste

Los activos y pasivos monetarios en Unidades de Fomento (UF), son expresados en pesos en su equivalencia al valor de dicha unidad vigente al cierre de cada ejercicio. El valor de la UF al 31 de diciembre de 2018 es de \$ 27.565,79.- (\$26.798,14 al 31 de diciembre de 2017). Las variaciones en el valor de la UF son registradas con cargo o abono a resultados en el rubro Resultado por unidades de reajuste.

17. Impuesto Diferidos e Impuesto Renta

El resultado por impuesto a las ganancias del período, es registrado conforme a la aplicación de la tasa impuesto a la renta sobre la base imponible de cada período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registrarán en resultados o en resultados integrales (patrimonio neto), en función de donde se registren las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Con fecha 17 de octubre de 2014 la SVS (actualmente Comisión para el Mercado Financiero) emitió el Oficio Circular N° 856, instruyendo a las entidades fiscalizadas registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos producidos por efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N° 20.780. Tal tratamiento contable difiere de lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12) y, por lo tanto, representó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera que había sido adoptada hasta esa fecha.

Considerando que lo expresado en el párrafo anterior representó un desvío puntual y temporal de las NIIF, a contar de 2016 y conforme a lo establecido en el párrafo 4A de la NIIF 1, la Sociedad ha decidido aplicar retroactivamente dichas normas (de acuerdo con la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”) como si nunca hubiera dejado de aplicarlas.

Dado que lo indicado en el párrafo anterior no modifica ninguna de las cuentas expuestas en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, como tampoco al 31 de diciembre de 2015 y 2014, conforme lo expresado en el párrafo 40A de la NIC 1 "Presentación de estados Financieros", no resulta necesaria la presentación del estado de situación financiera al 1 de enero de 2015 (tercera columna)."

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocerán únicamente cuando se considere probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocerán pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen esté dado por la valorización de las inversiones en subsidiarias, asociadas en las cuales la Sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputarán en resultados como un abono al rubro Impuestos a las ganancias.

En cada cierre contable se revisarán los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

18. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones pueden referirse básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

Estas estimaciones se realizan en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos futuros hagan aconsejable modificarlas en los próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los estados financieros futuros.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la sociedad concesionaria no contempla situaciones de incertidumbre que lleven asociado un riesgo significativo que supongan cambios materiales en el valor de sus activos o pasivos dentro del ejercicio próximo.

En la preparación de los estados financieros se ha aplicado el siguiente criterio determinado por la Gerencia, para clasificar los activos y pasivos como corrientes y no corrientes.

Este criterio dice relación principalmente con el momento en que los activos sean realizables y los pasivos liquidables en un futuro cercano. La Gerencia ha definido esto en relación al ciclo operacional del negocio que se entiende cumplido en el período de un año.

19. Nuevos pronunciamientos contables

Información previa

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros, la mayor parte de estas normas han entrado en vigencia y la Compañía ha aplicado las correspondientes acorde a su actividad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2018

IFRS 9 “Instrumentos Financieros”

Publicada en julio de 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la IFRS 9, que sustituye la aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de IFRS 9 había sido ya publicada en noviembre 2013.

IFRS 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; IFRIC 13 Programas de fidelización de clientes; IFRIC 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; IFRIC 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”

Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

IFRS 2 “Pagos Basados en acciones”

Publicada en Junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización para los cambios en los cargos por premios. Adicionalmente introduce excepción a los principios de IFRS 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionados con los pagos basados en acciones.

IFRS 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso).

Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.

IFRS 4 “Contratos de Seguro”, con respecto a la aplicación de la IFRS 9 “Instrumentos Financieros”

Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la IFRS 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de IFRS 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la IFRS 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.

NIC 40 “Propiedades de Inversión”

En relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.

IFRS 1 “Adopción por primera vez de las IFRS”

Relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la IFRS 7, NIC 19 y IFRS 10. Publicada en diciembre 2016.

NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”

En relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

IFRS 16 “Arrendamientos”

Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. IFRS 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad arrendatario y requiere un arrendatario reconocer los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionan relevante la información de una forma que represente fielmente las transacciones. IFRS 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019, su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican las IFRS 15 o antes de la fecha de la aplicación inicial de la IFRS 16.

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2019

IFRS 17 “Contratos de Seguros”

Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual IFRS 4. La IFRS 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la IFRS 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y IFRS 9, "Instrumentos financieros".

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2021

CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”

Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2019

IFRS 9 “Instrumentos Financieros”

Publicada en Octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la IFRS 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2019

NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

IFRS 3 “Combinaciones de negocios”

Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclarará que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, es una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.

IFRS 11 “Acuerdos Conjuntos”

Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclarará, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

NIC 12 “Impuestos a las Ganancias”

Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.

NIC 23 “Costos por Préstamos”

Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclarara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.

NIC 19 “Beneficios a los empleados”

Publicado en febrero de 2018. La enmienda requieren que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.

NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables”

Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

NIIF 3 “Definición de un negocio”

Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.

IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la IFRS 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) Composición del efectivo y equivalentes al efectivo

El concepto de efectivo y equivalentes al efectivo en el Estado de Situación Financiera comprende disponible, saldos bancarios y depósitos a corto plazo de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Las inversiones clasificadas como efectivo equivalente se negocian en el mercado y devengan una tasa de interés fija pactada.

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Efectivo en caja	17.217	9.602
Saldo bancarios	5.364	44.164
Depósitos a plazo	436.892	428.343
Monto del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	459.473	482.109

b) Detalle del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda

Efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Peso chileno (UF)	-	-
Peso chileno	459.473	482.109
Monto del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	459.473	482.109

d) Detalle del depósito a plazo

Instrumento	Institución	Vencimiento	Moneda	Tasa de interés	31-12-2018 M\$
Depósito a plazo	Banco Chile	29-01-2019	CLP	0,35%	436.892
Monto del depósito a plazo					436.892

Instrumento	Institución	Vencimiento	Moneda	Tasa de interés	31-12-2017 M\$
Depósito a plazo	Banco Chile	04-01-2018	CLP	0,38%	428.343
Monto del depósito a plazo					428.343

NOTA 4 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

a) Otros Activos No Financieros

Otros Activos No Financieros Corrientes	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Seguros por diferir	11.891	13.355
Otros Activos No Financieros Corrientes	11.891	13.355

NOTA 5 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a) Información general:

Los Deudores comerciales y otras cuentas, se originan a partir de la prestación de servicios. Los deudores comerciales corresponden a ventas a crédito, siendo común dar como plazo prudencial de pago 30 días a contar de la fecha de facturación. Estas ventas al crédito no devengan intereses.

La moneda en la cual se mantienen estos deudores es en su totalidad el Peso Chileno. La siguiente es la composición y montos para el 31 de diciembre 2018 y diciembre de 2017:

b) Composición del saldo

	31-12-2018 Bruto M\$	31-12-2018 Deterioro M\$	31-12-2018 Neto M\$
Deudores comerciales brutos			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente			
Deudores por ventas, corriente (1)	733.037	(36.143)	696.894
Deudores varios, corriente	17.873	-	17.873
Subtotal corriente	750.910	(36.143)	714.767
Total general, deudores bruto	750.910	(36.143)	714.767

	31-12-2017 Bruto M\$	31-12-2017 Deterioro M\$	31-12-2017 Neto M\$
Deudores comerciales brutos			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente			
Deudores por ventas, corriente (1)	521.138	-	521.138
Deudores varios, corriente	8.683	-	8.683
Subtotal corriente	529.821	-	529.821
Total general, deudores bruto	529.821	-	529.821

c) Deterioro / Riesgo

Dentro del período 2018, las cuentas por cobrar de la sociedad presentan deterioro. M\$(18.937) reconocidos en resultados en la cuenta otras pérdidas y M\$ (17.206) correspondientes al año 2017 reconocido contra patrimonio en el año 2018.

d) Clasificación Deudores Comerciales

De acuerdo a la política de crédito los Deudores Comerciales se clasifican en dos clases:

Deudores servicios Aeronáuticos y no Aeronáuticos.

Deudores relacionados con la principal prestación de servicios que realiza CAMSA S.C., en lo que respecta a las tarifas por pasajero embarcado esto se cobra directo al organismo fiscal a través de la DGAC (Dirección General de Aeronáutica Civil).

Deudores Varios

Corresponde a lo que se recupera de la autoridad por concepto de Bonificación 889 Zonas Extremas.

Documentos por cobrar

Corresponde a documentación de deuda por parte de clientes.

e) Detalle por clientes por deudores por ventas 2018

Principales Clientes	31-12-2018 M\$
MOP ADMINISTRACION SISTEMAS DE CONCESIONES	314.047
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	141.895
LATAM AIRLINES GROUP S.A.	50.343
TRANSPORTE AEREO S.A	16.122
LAN CARGO S.A.	15.725
PATAGON TRANSFER EXPRESS SPA	14.409
SKY AIRLINE S.A.	12.150
SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A.	12.087
TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.	9.635
AEROVÍAS DAP S.A.	9.524
FAST AIR ALMACENES DE CARGA S.A.	9.219
AUTORENTAS DEL PACIFICO SPA	8.203
BRITT CHILE LTDA.	7.937
PIEDRAS AUSTRALES S.A	7.184
MARISOL DE LOURDES PEREZ SENA	7.019
ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S A	5.905
ACCIONA AIRPORT SERVICES CHILE SPA	5.882
ARRENDADORA DE VEHICULOS SOCIEDAD ANONIMA	5.819
ROCKWELL COLLINS INTERNATIONAL INC AGENCIA EN CHILE	5.746
COVARRUBIAS NARVAEZ OYARZO Y SOTO LIMITADA	5.639
GUIC ZOLEZZI Y CIA LTDA	5.483
EMSA RENT A CAR LIMITADA	5.468
RED DE AVENTURA A LA ANTÁRTICA LTDA.	5.131
CRISTIAN VARAS VALLEJOS	4.086
COMPANIA DE LEASING AUSTRAL SOCIEDAD ANONIMA	3.554
CERVECERIA AUSTRAL S A	3.437
SEBASTIAN AMPUERO CHEUQUEL	2.352
COMERCIAL NORA BERNARDITA UTROBICIC AVENDAÑO E.I.R.L.	2.256
CLAUDIA ELIZABETH RISCO CUEVAS	2.070
HECTOR PAREDES MOLINA	2.060
TURISMO ANTARTICA XXI S.A.	1.968
GABRIEL ARTURO REYES P.	1.768
OTROS	28.914
Total	733.037

f) Detalle por clientes por deudores por ventas 2017

Principales Clientes	31-12-2017 M\$
MOP ADMINISTRACION SISTEMAS DE CONCESIONES	141.412
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	120.398
LATAM AIRLINES GROUP S.A.	39.540
RED DE AVENTURA A LA ANTÁRTICA LTDA.	23.439
LAN CARGO S.A.	18.135
TRANSPORTE AÉREO S.A	17.679
PATAGON TRANSFER EXPRESS SPA	14.409
EMSA RENT A CAR LIMITADA	13.794
COMPANIA DE LEASING AUSTRAL SOCIEDAD ANONIMA	12.119
ROCKWELL COLLINS INTERNATIONAL INC AGENCIA EN CHILE	11.410
FAST AIR ALMACENES DE CARGA S.A.	10.008
GUIC ZOLEZZI Y CIA LTDA	9.828
AUTORENTAS DEL PACIFICO SPA	9.149
SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A.	8.586
BRITT CHILE LTDA.	6.584
SKY AIRLINE S.A.	6.347
COVARRUBIAS NARVAEZ OYARZO Y SOTO LIMITADA	5.478
AEROVÍAS DAP S.A.	5.159
ARRENDADORA DE VEHICULOS SOCIEDAD ANONIMA	4.906
CERVECERIA AUSTRAL S A	3.339
PIEDRAS AUSTRALES S.A	3.008
SELKNAM PATAGONIA SPA	2.763
ACCIONA AIRPORT SERVICES CHILE SPA	2.428
EXPLORA CHILE S.A.	2.312
COMERCIAL NORA BERNARDITA UTROBICIC AVENDAÑO E.I.R.L.	2.140
OTROS	26.768
Total	521.138

g) Estratificación de la cartera

Al 31 de diciembre 2018

Tramos de morosidad	CARTERA NO SECURITIZADA				CARTERA SECURITIZADA				Monto Total cartera bruta
	N° Clientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta	N° clientes cartera repactada	Monto Cartera repactada bruta	N° Clientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta	N° clientes cartera repactada	Monto Cartera repactada bruta	
Al día	45	605.731	-	-	-	-	-	-	605.731
1-30 días	15	52.613	-	-	-	-	-	-	52.613
31-60 días	12	42.090	-	-	-	-	-	-	42.090
61-90 días	9	31.568	-	-	-	-	-	-	31.568
> 250 días	1	1.035	-	-	-	-	-	-	1.035
Total	82	733.037	-	-	-	-	-	-	733.037

	CARTERA NO SECURITIZADA		CARTERA SECURITIZADA	
	Número de clientes	Monto cartera	Número de clientes	Monto cartera
Documentos por cobrar protestados	-	-	-	-
Documentos por cobrar en cobranza judicial	-	-	-	-

Provisiones y Castigos

Provisión		Castigos del período	Recuperos del período
Cartera no repactada	Cartera repactada		
-	-	-	-

Las notas explicativas 1 al 25 forman parte integral de los presentes estados financieros

Consortio Aeroportuario de Magallanes S.A. Sociedad Concesionaria
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018

33

Al 31 de diciembre 2017

Tramos de morosidad	CARTERA NO SECURITIZADA				CARTERA SECURITIZADA				Monto Total cartera bruta
	N° Clientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta	N° clientes cartera repactada	Monto Cartera repactada bruta	N° Clientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta	N° clientes cartera repactada	Monto Cartera repactada bruta	
Al día	60	276.855	-	-	-	-	-	-	276.855
1-30 días	31	146.570	-	-	-	-	-	-	146.570
31-60 días	13	56.999	-	-	-	-	-	-	56.999
61-90 días	9	40.714	-	-	-	-	-	-	40.714
91-120 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	113	521.138	-	-	-	-	-	-	521.138

	CARTERA NO SECURITIZADA		CARTERA SECURITIZADA	
	Número de clientes	Monto cartera	Número de clientes	Monto cartera
Documentos por cobrar protestados	-	-	-	-
Documentos por cobrar en cobranza judicial	-	-	-	-

Provisiones y Castigos

Provisión		Castigos del período	Recuperos del período
Cartera no repactada	Cartera repactada		
-	-	-	-

NOTA 6 INVENTARIOS

La Sociedad utiliza la misma fórmula de costo para aquellas existencias de naturaleza y uso similar, y podrá utilizar fórmulas de costo diferentes para aquellos inventarios cuya naturaleza no sea similar. Los bienes que conforman las clases de inventarios son adquiridos para ser consumidos en el suministro de los servicios mantenciones generales. También la sociedad presenta inventarios para prestación del servicio de cafetería en dependencias del terminal.

El método de costeo de inventarios es el de costo promedio ponderado (CPP); determinado al momento de cada venta.

Siguiente es el movimiento de los inventarios:

Clases de Inventarios (Presentación)	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Saldo inicial	43.008	38.136
Inventarios para la venta servicio de restaurant y cafetería (adiciones)	350.116	263.189
Consumo de inventario mantenciones general	-	-
Consumo de inventarios	(345.643)	(258.317)
Total inventarios	47.481	43.008

La Sociedad no ha determinado menor valor sobre los inventarios en ambos períodos.

El consumo de inventarios durante el año 2018 es de M\$ 345.643, (2017 M\$ 258.317) corresponde a la prestación de servicio de cafetería y mantenciones generales, según se detalla en cuadro anterior.

NOTA 7 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Composición del saldo

Activos por impuestos corrientes	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Crédito tributario ejercicio anterior	6.607	-
Crédito capacitación	5.319	6.888
Activos por impuestos corrientes	11.926	6.888

Las notas explicativas 1 al 25 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 8 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

La Sociedad tiene clasificado dentro del presente rubro los costos incurridos principalmente en el contrato de concesión del aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas, conforme a Nota 2.7, con vida útil finita, amortizable en un plazo máximo de 15 años. A mediados del año 2018 se realiza un ajuste de la vida útil de la concesión producto de la proyección del VPI, disminuyéndola a 14 meses restantes a contar del 31 de diciembre de 2018, generando una mayor amortización por M\$ 253.485 durante el periodo cubierto por estos estados financieros. Se estima un aumento de M\$ 591.466.- por el periodo remanente de la concesión.

Al 31 de diciembre de 2017 se realizó un ajuste de la vida útil de la concesión producto de la proyección del VPI, disminuyéndola a 33 meses restantes a contar dicha fecha, generando una mayor amortización por M\$ 53.023. Durante el periodo cubierto por estos estados financieros, y se estima un aumento de M\$ 874.886.- por el periodo remanente de la concesión.

A fines del año de 2016, se realizó un ajuste a la vida útil de este intangible, producto del cálculo del VPI, disminuyendo en la vida útil del bien a 66 meses restantes al 31 de diciembre de 2016, generando una menor amortización por M\$ 26.868 durante el periodo cubierto por los estados financieros, y se estimó una disminución de M\$ 886.639 por el periodo remanente de la concesión.

Para el ajuste realizado el 31 diciembre de 2015, se generó una mayor amortización de M\$ 189.611, con una vida útil estimada de 66 meses restantes al 31 de diciembre de 2015 y se estimó un impacto de M\$ 2.085.724 por el periodo remanente de la concesión.

También se identifican dentro de este rubro los siguientes proyectos relacionados con la Remodelación de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas: Eficiencia Energética, Optimización sistema de control de estacionamientos, Administración y control del contrato de Construcción. Estas partidas comenzaron a ser amortizadas desde el momento que se encontraron listas para su uso o explotación.

Por último, la Sociedad reconoce dentro de este rubro los costos asociados a la ampliación del Aeropuerto cuya obligación emana de las Bases de Licitación. El método de reconocimiento se realiza de acuerdo lo indica NIC 11 por estado de avance. A la fecha de presentación de estos Estados Financieros se han reconocido dentro del rubro intangible 13 estados de avance de la construcción facturados por la empresa constructora SALFA S.A.

La confección y medición de los estados de avance se encuentra debidamente descrita en contrato de construcción celebrado entre CAMSA S.C. y SALFA.

A la fecha de preparación de estos estados financieros la obra concluyó satisfactoriamente cumpliendo con las formalidades descritas en las bases de licitación, por lo tanto mediante Resolución (E) DGOP N°371, de fecha 26 de enero de 2012, se autoriza Puesta en Servicio Provisoria Fase 2, del Contrato de la Obras Pública Fiscal “Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas”.

El importe de las amortizaciones realizadas en el presente ejercicio a aquellas partidas con vidas útiles finitas, del rubro Intangibles, se encuentran registradas bajo el ítem Costo de explotación, en el estado de resultados por función.

A continuación, presentamos el detalle del saldo de activos intangibles, valorizados conforme a lo descrito en Nota 2.7:

Activos intangibles	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Clases de activos intangibles, neto		
Activos intangibles de vida útil finita	2.136.113	3.597.348
Total activos intangibles, neto	2.136.113	3.597.348
Clases de activos intangibles, bruto		
Intangibles derivado del contrato de concesión (explotación)	1.853.195	1.853.195
Estados de avance (construcción)	6.035.743	6.035.743
Administración y control contrato de construcción	69.330	69.330
Otros activos intangibles (explotación)	230.264	230.264
Inversiones menores (*)	302.101	202.463
Total activos intangibles, bruto	8.490.633	8.390.995
Clases de amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles (presentación)		
Amortización acumulada y deterioro de valor, otros activos intangibles identificables	(6.354.520)	(4.793.647)
Total amortizaciones y deterioro del valor	(6.354.520)	(4.793.647)

(*) Inversiones menores de acuerdo a artículo N° 1.10.14 de las Bases de Licitación. Altas del periodo 2015 según ORD.IFE.PUQ N°008/2015 Fecha 09-01-2015.

El gasto por amortización de intangibles, registrado en resultados asciende a M\$ 1.560.873 al 31 de diciembre de 2018 y M\$ 933.884 al 31 de diciembre de 2017.

Los Otros Activos Intangibles (Explotación), incluyen los costos incurridos en proyectos de mejoramiento del Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo; Proyecto Eficiencia Energética; Administración de pavimentos; Proyecto Estacionamientos, entre otros.

Cuadro de conciliación de valores iniciales con valores finales al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

	Contrato De Concesión M\$	Estados De avance construcción M\$	Otros intangibles Explotación M\$	Inversiones Menores BALI M\$	Adm. Control Contrato Construcción M\$	Total M\$
Saldo inicial 1 de enero de 2018	605.946	2.754.509	92.224	138.515	6.154	3.597.348
Adiciones	-	-	-	99.638	-	99.638
Gastos por amortización	(262.917)	(1.195.169)	(40.016)	(60.101)	(2.670)	(1.560.873)
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Cambios total	(262.917)	(1.195.169)	(40.016)	39.537	(2.670)	(1.461.235)
Saldo final al 31 de Dic 2018	343.029	1.559.340	52.208	178.052	3.484	2.136.113

	Contrato De Concesión M\$	Estados De avance construcción M\$	Otros intangibles Explotación M\$	Inversiones Menores BALI M\$	Adm. Control Contrato Construcción M\$	Total M\$
Saldo inicial 1 de enero de 2017	1.001.090	3.436.156	115.045	147.709	7.680	4.707.680
Adiciones	-	-	-	20.107	-	20.107
Gastos por amortización	(198.589)	(681.647)	(22.821)	(29.301)	(1.526)	(933.884)
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios	(196.555)	-	-	-	-	(196.555)
Cambios total	(395.144)	(681.647)	(22.821)	(9.194)	(1.526)	(1.110.332)
Saldo final al 31 de Dic 2017	605.946	2.754.509	92.224	138.515	6.154	3.597.348

La vida útil remanente del activo intangible reconocido derivado de las obligaciones emanadas del contrato de concesión, se encuentran en función de la duración total de la concesión (15 años). Durante el año 2018 se realiza un ajuste de la vida útil de la concesión producto de la proyección del VPI, disminuyéndola a 14 meses restantes a contar del 31 de diciembre de 2018, generando una mayor amortización por M\$ 253.485 durante el periodo cubierto por estos estados financieros. Se estima un aumento de M\$ 591.466.- por el periodo remanente de la concesión.

Al 31 de diciembre de 2017 se realizó un ajuste a la vida útil de este intangible, producto del cálculo del VPI, dicha vida útil se dejó expresada en función de este indicador, lo que implica un cambio en el método de amortización que impacta en la vida útil del bien a 33 meses restantes al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2016 se realizó un aumento a la vida útil de este intangible, producto del cálculo del VPI, dicha vida útil se dejó expresada en función de este indicador, lo que implica un cambio en el método de amortización que impacta en la vida útil del bien a 66 meses restantes al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2015 se realizó un ajuste a la vida útil de este intangible, producto del cálculo del VPI, dicha vida útil se dejó expresada en función de este indicador, lo que implicó un cambio en el método de amortización que impactó en la vida útil del bien reduciéndola a 66 meses restantes a partir del 31 de diciembre de 2015.

Respecto al activo intangible reconocido, derivado del contrato de construcción y obras complementarias, éste comenzará con su amortización una vez terminada la obra y ésta se encuentre 100% operativa para su uso y explotación, Este hito ocurrió durante el mes de enero del 2012.

Las estimaciones de vida útil serán revisadas anualmente por la sociedad.

NOTA 9 CONCESIONES

Esta Sociedad fue constituida como sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 21 de enero de 2010, cuyo extracto se publicó en el Diario Oficial de 29 de Enero de 2010, esto en virtud de la adjudicación de la Concesión del Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas.

El objeto de la concesión es la de realizar la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo” de la ciudad de Punta Arenas, Chile, mediante el Sistema de Concesiones; la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a ella; y el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público destinados a desarrollar la obra entregada en concesión.

Duración de la Concesión:

La concesión se extinguirá el mes “m” en que se cumpla la siguiente relación:

$$VPI_m \geq ITC (1)$$

Donde: **VPI_m**: Valor Presente de los Ingresos de la Sociedad Concesionaria (en UF), calculado en el mes “m” de concesión, contado desde el inicio de la concesión establecido en el artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación (el mes donde se inicia la concesión es $m = 1$), y actualizado al mes anterior al de la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones Existentes o Fase 1, señalada en el artículo 1.9.7 letra a) de las Bases de Licitación.

ITC: Corresponde al monto solicitado por el licitante o grupo licitante adjudicatario en su Oferta Económica, por concepto de Ingresos Totales de la Concesión, según el artículo 3.1.1 de las Bases de licitación.

Si transcurrido el plazo máximo de la concesión de 180 meses no se hubiere cumplido la ecuación antes señalada, la concesión se extinguirá por cumplimiento del plazo máximo, de acuerdo a lo señalado en artículo 1.14.1.2 de las Bases de Licitación.

De la Construcción:

La Etapa de Construcción comenzó junto con la Puesta en Servicio Provisoria de las instalaciones existentes o Fase 1 y finalizará con la Puesta en Servicio Provisoria de la totalidad de las obras o Fase 2, según se define en 1.9.7 letras a) y b), respectivamente, y de acuerdo a lo establecido en 1.10.1, ambos artículos de las Bases de Licitación. Dicha etapa está regida por lo dispuesto en estas Bases y el DS MOP N°956 de 1997 y comprende:

- a) La realización de la totalidad de los estudios, proyectos definitivos de arquitectura, estructuras y especialidades, según lo establecido en el artículo 2.7 de las Bases de Licitación;
- b) La construcción de la totalidad de las obras y el suministro del equipamiento, de acuerdo a los estándares y plazos exigidos en las Bases de Licitación.

Se entenderá por Obras de la Concesión a la totalidad de la Obra Gruesa, Instalaciones (incluido el Equipamiento), y la totalidad de las terminaciones y obras complementarias objeto de la presente Concesión.

- c) El uso y goce sobre bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión.
- d) El uso y goce sobre bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a áreas de servicios conforme a lo estipulado en el artículo 32° del DS MOP N°900 de 1996.

A la fecha de preparación de estos estados financieros la obra concluyó satisfactoriamente cumpliendo con las formalidades descritas en las bases de licitación, por lo tanto mediante Resolución (E) DGOP N°371, de fecha 26 de enero de 2012, se autoriza Puesta en Servicio Provisoria Fase 2, del Contrato de la Obras Pública Fiscal “Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas”.

NOTA 10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Información general:

En general, las Propiedades, Planta y Equipo son los activos tangibles destinados exclusivamente a la prestación de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros.

b) Clases de propiedades, plantas y equipos

A continuación, se presentan la composición de Propiedades, Planta y Equipo al 31 de diciembre de 2018 y diciembre 2017.

Consortio Aeroportuario de Magallanes S.A. Sociedad Concesionaria
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018

40

Clases de propiedades, plantas y equipos, por clases	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Clases de propiedades, planta y equipos, neto (presentación)		
Planta y equipo	26.712	22.818
Equipos computacionales y de comunicación	6.952	4.353
Instalaciones fijas y accesorios	93.279	68.570
Vehículos de motor	9.232	11.593
Otras propiedades, planta y equipos	72.472	70.469
Propiedades, planta y equipos, neto	208.647	177.803
Clases de propiedades, planta y equipo, bruto (presentación)		
Planta y equipo	70.997	60.816
Equipos computacionales y de comunicación	23.117	18.160
Instalaciones fijas y accesorios	147.560	96.844
Vehículos de motor	25.890	25.890
Otras propiedades, planta y equipo	169.287	146.464
Propiedades, planta y equipo, bruto	436.851	348.174
Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo (presentación)		
Depreciación acumulada y deterioro de valor, planta y equipo	(44.285)	(37.998)
Depreciación acumulada y deterioro de valor, equipamiento de tecnologías de la información	(16.165)	(13.807)
Depreciación acumulada y deterioro de valor, instalaciones fijas y accesorios	(54.281)	(28.274)
Depreciación acumulada y deterioro de valor, vehículos de motor	(16.658)	(14.297)
Depreciación acumulada y deterioro del valor, otros propiedades planta y equipo	(96.815)	(75.995)
Depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipo, total	(228.204)	(170.371)

*A la fecha de los presentes estados financieros el cargo a resultado por concepto de depreciación equivale a M\$ 57.833.- al 31 de diciembre de 2018 (M\$ 32.622.- al 31 de diciembre de 2017).

c) Cuadro de conciliación de valores iniciales con valores finales al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

	Planta y Equipo M\$	Equipos Computacionales y de comunicación M\$	Instalaciones Fijas y accesorios M\$	Vehículos de motor M\$	Otras propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial 1 de enero de 2018	22.818	4.353	68.570	11.593	70.469	177.803
Adiciones	10.181	4.957	50.716	0	22.823	88.677
Gastos por depreciación	(6.287)	(2.358)	(26.007)	(2.361)	(20.820)	(57.833)
Cambios total	3.894	2.599	24.709	(2.361)	2.003	30.844
Saldo final al 31 de dic 2018	26.712	6.952	93.279	9.232	72.472	208.647

	Planta y Equipo M\$	Equipos Computacionales y de comunicación M\$	Instalaciones Fijas y accesorios M\$	Vehículos de motor M\$	Otras propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial 1 de enero de 2017	20.478	4.139	57.513	14.285	48.841	145.256
Adiciones	6.417	2.119	18.040	0	38.593	65.169
Gastos por depreciación	(4.077)	(1.905)	(6.983)	(2.692)	(16.965)	(32.622)
Cambios total	2.340	214	11.057	(2.692)	21.628	32.547
Saldo final al 31 de Dic 2017	22.818	4.353	68.570	11.593	70.469	177.803

d) Información sobre vida útil de clases de Propiedad, Planta y Equipo

		Vida Mínima	Vida Máxima
Planta y equipo	Años	2	15
Equipamiento de tecnologías de la información	Años	2	13
Instalaciones fijas y accesorios	Años	2	15
Vehículos de motor	Años	2	10
Otras propiedades, planta y equipo	Años	2	12

e) Información Adicional Propiedad, Planta y Equipo

- La Sociedad no incurrirá en costos estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de elementos de propiedades, planta y equipo, dado que éstos no se encuentran contemplados en el contrato de concesión.
- Durante el período cubierto por los estados financieros, la Sociedad no ha capitalizado costos de financiamientos, debido a que no ha construido activos inmovilizados.
- La Sociedad no presenta dentro de sus activos de propiedad, planta y equipo:
 - Bienes que se encuentran temporalmente fuera de servicio
 - Bienes que estando totalmente depreciados, se encuentran todavía en uso
 - Bienes retirados de su uso activo y no clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5.

NOTA 11 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018:

Entidad Acreedora	Rut Entidad Acreedora	País entidad acreedora	Tasa Efectiva	De 3 a 12 meses M\$	Porción Corriente M\$	Porción No Corriente M\$	Total Deuda M\$	Tipo de Deuda	N° Contratos	Moneda	Monto Original	Tasa de Interés	Vencimiento
MOP (1)	61.202.000-0	Chile	4,51%	117.869	117.869	114.480	232.349	Contractual	1	UF	64.500	4,51%	30-09-2020
Banco de Chile (2)	97.004.000-5	Chile	5,1%	-	-	-	-	Préstamo	1	UF	95.013,0	TAB (180) +1,5% ajuste Semestral	20-12-2018
Banco de Chile (3)	97.004.000-5	Chile	5,1%	-	-	-	-	Préstamo	1	UF	90.055,8	TAB (180) + 1,5% ajuste Semestral	20-12-2018
Total Obligaciones con Bancos				117.869	117.869	114.480	232.349						

Al 31 de diciembre de 2017:

Entidad Acreedora	Rut Entidad Acreedora	País entidad acreedora	Tasa Efectiva	De 3 a 12 meses M\$	Porción Corriente M\$	Porción No Corriente M\$	Total Deuda M\$	Tipo de Deuda	N° Contratos	Moneda	Monto Original	Tasa de Interés	Vencimiento
MOP (1)	61.202.000-0	Chile	4,51%	115.232	115.232	218.779	334.011	Contractual	1	UF	64.500	4,51%	30-09-2020
Banco de Chile (2)	97.004.000-5	Chile	5,1%	503.346	503.346	-	503.346	Préstamo	1	UF	95.013,0	TAB (180) +1,5% ajuste Semestral	20-12-2018
Banco de Chile (3)	97.004.000-5	Chile	5,1%	477.084	477.084	-	477.084	Préstamo	1	UF	90.055,8	TAB (180) + 1,5% ajuste Semestral	20-12-2018
Total Obligaciones con Bancos				1.095.662	1.095.662	218.779	1.314.441						

- (1) Los pasivos corrientes se pagarán el último día hábil del mes de Enero de cada año hasta el término de la concesión. Estos compromisos corresponden a obligaciones contraídas con el Ministerio de Obras Públicas derivadas de las Bases de Licitación de la Concesión, los cuales son descritas en Nota 9.
Al 31 de diciembre de 2017 debido al ajuste que disminuyó la vida útil de la concesión (quedando 33 meses restantes desde el 31 de diciembre de 2017) esta obligación disminuyó quedando con un saldo total de UF 12.900, con vencimiento al 31 de enero de 2020.
- (2) Esta obligación corresponde al crédito obtenido con el Banco de Chile inicialmente por un monto total de UF 115.000, con fecha 20 de junio 2013 se reprogramó el plazo total disminuyendo a 6 años por un monto de UF 95.013, los intereses devengados por la obligación a la fecha de renovación fueron íntegramente pagados por la sociedad concesionaria, dicha prolongación mantuvo tasa de interés TAB (180) +1,5% ajuste Semestral, los intereses se pagarán los días 20 de los meses de Junio y Diciembre de cada año a partir del 20 de diciembre de 2013, esta operación se ha extinguido el 20 de diciembre de 2018.
- (3) Esta obligación corresponde al crédito obtenido con el Banco de Chile inicialmente por un monto total de UF 109.000, con fecha 20 de junio 2013 se reprogramó el plazo total disminuyendo a 6 años por un monto de UF 90.055,8 los intereses devengados por la obligación a la fecha de renovación fueron íntegramente pagados por la sociedad concesionaria, dicha prolongación mantuvo tasa de interés TAB (180) +1,5% ajuste Semestral, los intereses se pagarán los días 20 de los meses de Junio y Diciembre de cada año a partir del 20 de diciembre de 2013, esta operación se ha extinguido el 20 de diciembre de 2018.

Cuadro amortización préstamo UF 95.013

(2.1)

CUOTA N°	ESTADO CUOTA	FECHA VENC	CAPITAL	INTERES	COMISION	INTERES PENAL	TOTAL A PAGAR	RECARGO COBRANZA
3	PAGADA	20-06-2014	UF 8.084,500	UF 1.798,975	UF 0,000	UF 0,000	UF 9.883,475	\$ 0,00
4	PAGADA	22-12-2014	UF 8.084,500	UF 1.659,124	UF 0,000	UF 0,000	UF 9.743,624	\$ 0,00
5	PAGADA	22-06-2015	UF 8.395,000	UF 1.465,463	UF 0,000	UF 0,000	UF 9.860,463	\$ 0,00
6	PAGADA	21-12-2015	UF 8.395,000	UF 1.292,302	UF 0,000	UF 0,000	UF 9.687,302	\$ 0,00
7	PAGADA	20-06-2016	UF 8.705,500	UF 1.119,141	UF 0,000	UF 0,000	UF 9.824,641	\$ 0,00
8	PAGADA	20-12-2016	UF 8.705,500	UF 944,738	UF 0,000	UF 0,000	UF 9.650,238	\$ 0,00
9	PAGADA	20-06-2017	UF 9.039,000	UF 760,010	UF 0,000	UF 0,000	UF 9.799,01	\$ 0,00
10	PAGADA	20-12-2017	UF 9.039,000	UF 576,717	UF 0,000	UF 0,000	UF 9.615,717	\$ 0,00
11	PAGADA	20-06-2018	UF 9.384,000	UF 387,121	UF 0,000	UF 0,000	UF 9.771,121	\$ 0,00
12	PAGADA	20-12-2018	UF 9.384,000	UF 194,624	UF 0,000	UF 0,000	UF 9.578,624	\$ 0,00
Total			UF 95.013					

(3.1)

Cuadro amortización préstamo UF 90.056

CUOTA N°	ESTADO CUOTA	FECHA VENC	CAPITAL	INTERES	COMISION	INTERES PENAL	TOTAL A PAGAR	RECARGO COBRANZA
3	PAGADA	20-06-2014	UF 7.662,700	UF 1.705,116	UF 0,000	UF 0,000	UF 9.367,816	\$ 0,00
4	PAGADA	22-12-2014	UF 7.662,700	UF 1.572,561	UF 0,000	UF 0,000	UF 9.235,261	\$ 0,00
5	PAGADA	22-06-2015	UF 7.957,000	UF 1.389,004	UF 0,000	UF 0,000	UF 9.346,004	\$ 0,00
6	PAGADA	21-12-2015	UF 7.957,000	UF 1.224,877	UF 0,000	UF 0,000	UF 9.181,877	\$ 0,00
7	PAGADA	20-06-2016	UF 8.251,300	UF 1.060,751	UF 0,000	UF 0,000	UF 9.312,051	\$ 0,00
8	PAGADA	20-12-2016	UF 8.251,300	UF 895,447	UF 0,000	UF 0,000	UF 9.146,747	\$ 0,00
9	PAGADA	20-06-2017	UF 8.567,400	UF 720,357	UF 0,000	UF 0,000	UF 9.287,757	\$ 0,00
10	PAGADA	20-12-2017	UF 8.567,400	UF 546,628	UF 0,000	UF 0,000	UF 9.114,028	\$ 0,00
11	PAGADA	20-06-2018	UF 8.894,400	UF 366,924	UF 0,000	UF 0,000	UF 9.261,324	\$ 0,00
12	PAGADA	20-12-2018	UF 8.894,400	UF 184,470	UF 0,000	UF 0,000	UF 9.078,870	\$ 0,00
Total			UF 90.056					

Consortio Aeroportuario de Magallanes S.A. Sociedad Concesionaria
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018

44

Movimientos en pasivos financieros corrientes y no corrientes

Otros pasivos financieros corrientes	CORRIENTE 31-12-2018 M\$	Otros pasivos financieros No corrientes	NO CORRIENTE 31-12-2018 M\$	TOTAL 31-12-2018 M\$
Saldo inicial al 01.01.2018	1.095.662	Saldo inicial al 01.01.2018	218.779	1.314.441
<u>Aumentos:</u>		<u>Aumentos:</u>		
Préstamos obtenidos en el ejercicio	-	Préstamos obtenidos en el ejercicio	-	-
Traspasos de Préstamos del Largo al Corto Plazo	107.595			107.595
Obligaciones por Arrendamiento Financiero	-	Obligaciones por Arrendamiento Financiero	-	-
Traspasos de Cuotas de Arrendamiento Financiero del Largo al Corto Plazo	-			-
Intereses devengados en Préstamos	7.303	Intereses devengados en Préstamos	-	7.303
<u>Disminuciones:</u>		<u>Disminuciones:</u>		
Pagos de Préstamos efectuados en el ejercicio	(1.131.067)	Pagos de Préstamos efectuados en el ejercicio	-	(1.131.067)
Pagos de cuotas por Arrendamiento Financiero	-	Pagos de cuotas por Arrendamiento Financiero	-	-
		Traspasos de Préstamos del Largo al Corto Plazo	(107.595)	(107.595)
		Traspasos de Cuotas de Arrendamiento Financiero del Largo al Corto Plazo	-	-
Aumento (Disminución) de Intereses Diferidos en Arrendamiento Financiero		Aumento (Disminución) de Intereses Diferidos en Arrendamiento Financiero	-	-
<u>Otros movimientos:</u>		<u>Otros movimientos:</u>		
Aumentos (disminuciones) por Conversión	38.376	Aumentos (disminuciones) por Conversión	3.296	41.672
Aumento (Disminución) de Contratos de Derivados. Otros	-	Aumento (Disminución) de Contratos de Derivados. Otros	-	-
Total movimientos del ejercicio	(977.793)	Total movimientos del ejercicio	(104.299)	(1.082.092)
Saldo final pasivos financieros corrientes al 31.12.2018	117.869	Saldo final pasivos financieros no corrientes al 31.12.2018	114.480	232.349

Consorcio Aeroportuario de Magallanes S.A. Sociedad Concesionaria
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018

45

Conciliación de deuda neta

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	459.473	482.109
Inversiones liquidas	-	-
Préstamos Bancarios-pagaderos dentro de un año	-	(980.430)
Obligación MOP - pagadera dentro de un año	(117.869)	(115.232)
Préstamos-pagaderos después de un año	-	-
Obligación MOP -pagadera después de un año	(114.480)	(218.779)
Deuda neta	227.124	(832.332)
Efectivo e inversiones liquidas	459.473	482.109
Deuda bruta-tasas de interés fijas	(232.349)	(334.011)
Deuda bruta-tasas de interés variables	-	-
Deuda neta	227.124	148.098

31 de diciembre de 2018

	Efectivo/sobregiro	Ob. MOP	Préstamo	Ob. MOP	Préstamo	
	bancario	Con vigencia de	Con vigencia de	Con vigencia	Con vigencia	Total
	M\$	1 año	1 año	mayor a 1	mayor a 1 año	M\$
	M\$	M\$	M\$	año	M\$	
Deuda neta al 1 de enero de 2017	559.250	(113.297)	(929.997)	(510.910)	(963.198)	(1.958.152)
Flujos de efectivo	(77.141)	113.168	992.308	-	-	1.028.335
Adquisiciones-arrendamientos	-	-	-	-	-	-
Financieros e incentivos por Arrendamiento	-	-	-	-	-	-
Ajuste por tipo de cambio Moneda extranjera	-	-	-	-	-	-
Otros cambios	-	(115.103)	(1.042.741)	292.131	963.198	97.485
Deuda neta al 31 diciembre 2017	482.109	(115.232)	(980.430)	(218.779)	-	(832.332)
Re expresión por adopción de la NIIF 9						
Deuda neta al 1 de enero de 2018	482.109	(115.232)	(980.430)	(218.779)	-	(832.332)
Flujos de efectivo	(22.636)	115.329	1.015.738	-	-	1.108.431
Ajuste por tipo de cambio Moneda extranjera	-	-	-	-	-	-
Otros cambios	-	(117.966)	(35.308)	104.299	-	(48.975)
Deuda neta al 31 diciembre 2018	459.473	(117.869)	-	(114.480)	-	227.124

NOTA 12 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

a) Clases de acreedores y otras cuentas por pagar

La moneda en la cual se mantienen estos acreedores es en su totalidad el Peso Chileno. A continuación, se presenta la composición de acreedores y otras cuentas por pagar.

Clases de acreedores y otras cuentas por pagar	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corriente		
Acreedores comerciales, corriente	113.027	95.293
Otras cuentas por pagar, corriente	64.548	50.031
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	177.575	145.324

La sociedad definió como política el cumplimiento de obligaciones a Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar a 30 días desde la recepción de la factura del acreedor. Los saldos incluidos en este rubro no se encuentran afectos a intereses.

b) Principales Acreedores 2018

Principales Acreedores	31-12-2018 M\$
MYS CONSTRUCCIONES SPA	8.568
EDELMAG S.A.	8.211
SOC. COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA OVIEDO LTDA	7.330
THYSSENKRUPP ELEVADORES S.A.	6.525
COMERCIAL PATAGONIA LTDA.	5.987
CORCORAN Y CIA. LTDA	5.916
COMERCIAL VERGEL Y CIA LTDA	5.527
COMERCIAL AUSTRAL VENDING SPA	4.883
FERRER Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A	4.548
SERVICIOS MAC LEAY LTDA.	3.842
VISION URBANA SPA	3.822
RUBÉN DARIO ALVAREZ DÍAZ	3.356
JUAN AUDILIO MUÑOZ MUÑOZ	3.329
CONCREMAG S.A	3.148
EMBOTELLADORA ANDINA SA	2.618
SOC. DE RESPONSABILIDAD LTDA. AREAS VERDES LTDA.	2.041
JULIA DEL CARMEN NAVARRO VARGAS	2.039
CONSORCIO INDUSTRIAL DE ALIMENTOS S.A.	2.030
NESTLE CHILE S.A.	1.825
CESIONARIO FACTOTAL S.A.	1.779
COMERCIAL LUBAG Y CIA LTDA.	1.626
OTROS	24.077
Total	113.027

c) Principales Acreedores 2017

Principales Acreedores	31-12-2017 M\$
SERVICIOS MAC LEAY LTDA.	7.685
COMERCIAL PATAGONA LTDA.	6.712
EDELMAG S.A.	6.143
COMERCIAL VERGEL Y CÍA. LTDA.	5.369
AGUAS MAGALLANES S.A.	5.274
JUAN AUDILIO MUÑOZ MUÑOZ	5.074
FERRER Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A	4.421
SERMAC SERVICIOS INTEGRALES LIMITADA	3.991
SAMUEL VELIZ ROJAS CONSULTORA EN INGENIERÍA GESTIÓN E.I.R.L	3.150
TRANS. Y ELIM. DE AGUAS RESIDUALES SIMÓN PIZZULIC MULATTI E.I.R.L	2.877
NESTLE CHILE S.A.	2.441
COMERCIAL AUSTRAL VENDING SPA	2.131
MODINGER HERMANOS S.A	2.023
EMPRESAS GASCO S.A.	1.955
PEDRO CONTRERAS MUÑOZ	1.942
THYSSENKRUPP ELEVADORES S.A.	1.911
PRICE WATERHOUSE COOPERS LTDA	1.890
COMERCIAL ARANCIBIA TAGLE Y CIA.LTDA.	1.873
COMERCIAL E INVERSIONES CROSUR LTDA.	1.861
SOC. COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA OVIEDO LTDA	1.717
MORALES & MORALES CONSTRUCCIONES LTDA	1.664
OTROS	23.189
Total	95.293

d) Proveedores pagos al día al 31 de diciembre 2018

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M\$	Período promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	95.194	17.833	-	-	-	-	113.027	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	95.194	17.833	-	-	-	-	113.027	-

Proveedores con plazos vencidos

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M\$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-

Proveedores pagos al día al 31 de diciembre 2017

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M\$	Período promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	76.008	19.285	-	-	-	-	95.293	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	76.008	19.285	-	-	-	-	95.293	-

Proveedores con plazos vencidos

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M\$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-

e) Otras cuentas por pagar

Las Otras cuentas por pagar corresponden a remuneraciones por pagar, retenciones y otros acreedores por pagar en el plazo corriente.

f) Resumen por tipo de moneda

La totalidad de los acreedores se encuentra adeudado en moneda peso chileno que es la moneda funcional de la Sociedad.

NOTA 13 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

a) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

a. Cuentas por pagar al 31.12.2018

Rut	Sociedad	Tipo de Moneda	País Origen	Relación	Corriente 31-12-2018 M\$	No corriente 31-12-2018 M\$
96.556.940-K	Agencias Universales S.A	Peso chileno	Chile	Controladora	3.363.244	-
Total Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas					3.363.244	-

El saldo por pagar que mantiene CAMSA S.C. con AGUNSA, corresponde principalmente a remesas recibidas por la Matriz por aproximadamente M\$ 2.775.720, el resto de este saldo incluye cuentas pagadas desde Agunsa a favor de CAMSA S.C. como por ejemplo pago de IVA, remuneraciones, imposiciones, entre otras.

b. Cuentas por pagar al 31.12.2017

Rut	Sociedad	Tipo de Moneda	País Origen	Relación	Corriente 31-12-2017 M\$	No corriente 31-12-2017 M\$
96.556.940-K	Agencias Universales S.A	Peso chileno	Chile	Controladora	3.460.491	-
Total Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas					3.460.491	-

b) Transacciones con entidades relacionadas

Rut	Sociedad	País Origen	Relación	Descripción Servicio	01-01-2018 31-12-2018 Monto de la transacción M\$	01-01-2018 31-12-2018 Abono (cargo) en resultados M\$	01-01-2017 31-12-2017 Abono (cargo) en resultados M\$
96.566.940-K	Agencias Universales S.A. (1)	Chile	Controladora	Remesas, IVA, remuneraciones, imposiciones	(1.380.591)	-	-
96.566.940-K	Agencias Universales S.A. (1)	Chile	Controladora	Servicios de administración recibidos	(2.808)	(2.808)	(2.731)
96.566.940-K	Agencias Universales S.A. (1)	Chile	Controladora	Servicios operacionales otorgados	3.961	3.961	3.796
79.509.640-K	Agencias Universales S.A. (1)	Chile	Asociada	Servicios operacionales recibidos	(34.252)	(34.252)	(2.856)

- (1) Las transacciones entre CAMSA S.C. y AGUNSA, corresponden en su mayoría a servicios de administración y gerenciamiento prestados por AGUNSA a CAMSA S.C. Corresponden a saldos de corto plazo, que no devengan intereses.

c) Directorio

CAMSA S.C. Es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de enero de 2010:

Presidente	José Manuel Urenda Salamanca
Vice-presidente	Franco Montalbetti Moltedo
Directores	Luis Mancilla Perez
	Rodrigo Jimenez Pacheco
	Raúl Mera Zirotti

d) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de CAMSA S.C. A la fecha de emisión de estos estados financieros no se han registrado retribuciones al Directorio.

e) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los directores

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

f) Remuneraciones pagadas al personal clave de la organización

El servicio de gerenciamiento es proporcionado por Agencias Universales S.A.

g) Otra información

La distribución del personal de CAMSA S.C. Al 31 de diciembre 2018 y diciembre de 2017 es el siguiente:

	Total	
	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Trabajadores	43	47
Profesionales	15	16
Ejecutivos	2	2
Total	60	65

NOTA 14 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Estos compromisos corresponden a obligaciones contraídas por contratos con clientes, identificadas como garantías.-

Empresa / Institución	31-12-2018		31-12-2017	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Impuesto al Valor Agregado por Pagar (1)	76.647	-	76.739	-
Depósitos por Garantía (1)	9.370	-	9.370	-
TOTAL	86.017	-	86.109	-

(1) Estos compromisos corresponden a Depósitos por garantías derivadas de contratos con clientes y a impuestos por pagar a la autoridad tributaria local por concepto de declaraciones mensuales.

OTROS PASIVOS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018, el rubro Otras provisiones a largo plazo contiene un saldo de M\$ 51.644 correspondiente a la estimación de indemnización de años de servicio de los trabajadores, la cual deberá pagar al término de la concesión. (Al 31 de diciembre del año 2017 el saldo de esta provisión es M\$ 0)

NOTA 15 PATRIMONIO

a) General

El Capital Autorizado de la Sociedad asciende a M\$ 1.570.000, dividido en 1.570 acciones. Conforme a lo establecido en la escritura de constitución y en las Bases de Licitación, al otorgarse la escritura de constitución de la Sociedad Concesionaria los accionistas suscribieron íntegramente el capital de la Sociedad y pagaron la suma de M\$ 785.000, equivalente a 785 acciones. El saldo del capital deberá pagarse en el plazo máximo de 12 meses contados desde la fecha de la escritura pública de constitución de la Sociedad.

Durante el período 2011, se efectuó el pago de 785 acciones equivalentes a M\$ 785.000 constituyendo de esta forma la integridad del capital por M\$ 1.570.000.

Las pérdidas acumuladas ascienden M\$ (1.537.726) al 31 de diciembre de 2018, y M\$ (1.104.175) al 31 de diciembre de 2017.

b) Acciones

Durante el período no se han emitido nuevas acciones, por lo que al 31 de diciembre de 2018 el total de acciones autorizadas y suscritas asciende a 1.570.

A continuación, se presenta la Pérdida por Acción Básica en Operaciones Continuas y Pérdida Diluida por Acción al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 en M\$ por acción. No hay instrumentos que puedan diluir las utilidades por acción.

Pérdida por acción básica y diluida

31.12.18 =	$\frac{\text{Pérdida del ejercicio 2018}}{\text{Número acciones ordinarias}}$	=	$\frac{\text{M\$ (416.345)}}{1.570}$	=	M\$ (265,1872)
31.12.17 =	$\frac{\text{Ganancia del ejercicio 2017}}{\text{Número acciones ordinarias}}$	=	$\frac{\text{M\$ 191.623}}{1.570}$	=	M\$ 122,053

c) Gestión de Capital

La Sociedad tiene por objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su eficiencia y el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, a través de la política de dividendos que la Junta de Accionistas ha determinado.

NOTA 16 INGRESOS ORDINARIOS

A continuación, se presenta la composición de los ingresos ordinarios:

	ACUMULADO	
	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-01-2017 31-12-2017 M\$
Ingresos aeronáuticos (1)	1.605.500	1.260.533
Ingresos no aeronáuticos comerciales obligatorios	1.486.904	1.271.535
Ingresos no aeronáuticos comerciales facultativos	389.251	324.348
Otros Ingresos	76.386	130.487
Total ingresos	3.558.041	2.986.903

- (1) Ingresos Aeronáuticos, este ítem incluye los ingresos por concepto de pasajeros embarcados, cuyo flujo de efectivo es pagado a CAMSA S.C por la Dirección General de Aeronáutica Civil

NOTA 17 COSTOS DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACION

El siguiente es el detalle de los Gastos más significativos.

a) Detalle gastos de personal por concepto:

	ACUMULADO	
	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-01-2017 31-12-2017 M\$
Sueldos y salarios	(587.266)	(469.281)
Beneficios a corto plazo a los empleados	(156.564)	(50.100)
Total gastos del personal	(743.830)	(519.381)

b) Detalle gastos de personal por rubro del Estado de resultados

	ACUMULADO	
	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-01-2017 31-12-2017 M\$
Costo de Operación	(743.830)	(519.381)
Total gastos del personal	(743.830)	(519.381)

c) Detalle de costos de ventas por rubro del Estado de resultados

	ACUMULADO	
	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-01-2017 31-12-2017 M\$
Costos de operación (costos varios operación; costos personal; servicios básicos; seguridad)	(1.346.321)	(997.703)
Costos de mantención y conservación	(442.089)	(320.482)
Otros costos (amortización intangible; seguros)	(1.601.996)	(971.526)
Total costo de explotación (1)	(3.390.406)	(2.289.711)

(1) A continuación se presenta apertura de costo de explotación

	ACUMULADO	
	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-01-2017 31-12-2017 M\$
Costos varios de operación	(443.206)	(320.780)
Amortización activo intangible	(1.560.873)	(933.884)
Depreciación act. Fijo cafetería	(17.867)	(13.834)
Mantenciones	(442.089)	(320.482)
Servicios Básicos	(120.538)	(116.248)
Seguros	(23.256)	(23.808)
Costo Seguridad	(38.747)	(41.294)
Costos del personal	(743.830)	(519.381)
TOTAL	(3.390.406)	(2.289.711)

d) Detalle gastos de administración por rubro del Estado de resultados

	ACUMULADO	
	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-01-2017 31-12-2017 M\$
Gastos de publicidad	(2.949)	(2.700)
Gastos de oficina	(123.344)	(105.843)
Gasto depreciación administración	(39.967)	(18.788)
Asesorías legales y profesionales (servicio gerenciamiento)	(73.743)	(60.310)
Gastos de vehículos administración	(2.738)	(3.628)
Total gastos de administración	(242.741)	(191.269)

e) Información sobre Otras ganancias (pérdidas)

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo por otras pérdidas o ganancias por M\$ 18.936.- corresponde a la estimación de incobrabilidad de acuerdo a lo establecido en la IFRS 9, para el 31 de diciembre de 2017, no existen saldos por otras ganancias o pérdidas.

NOTA 18 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Siguiente es el detalle de los ingresos y gastos financieros, los gastos financieros corresponden principalmente a comisiones bancarias, intereses por créditos obtenidos y también se incluye el gasto financiero generado por la obligación con el MOP que se valorizó a valor presente. Por su parte los ingresos corresponden a resultados obtenidos por la colocación de depósitos a plazo.

	ACUMULADO	
	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-01-2017 31-12-2017 M\$
Ingresos por intereses en depósitos bancarios a plazo	8.549	9.407
Ingresos financieros	8.549	9.407
Gastos por intereses en obligaciones financieras medidas a su costo amortizado - préstamos	(15.446)	(51.061)
Gasto financiero obligación MOP a valor presente y otros	(19.863)	(19.773)
Gastos financieros	(35.309)	(70.834)

NOTA 19 RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

El riesgo de tipo de cambio es aquel que se origina del descalce de monedas en los flujos y aquel que se genera en la conversión de las partidas de los estados financieros.

La exposición a este riesgo por parte de la sociedad viene dado principalmente por sus obligaciones en UF del plazo corriente y no corriente que sostiene con el Ministerio de Obras Publicas y obligaciones bancarias descritas en Nota 11. Se han reconocido por concepto de unidades de reajuste por la variación de la UF al 31 de diciembre del año 2018 la suma de M\$ (26.489) y M\$ (37.795) al 31 de diciembre 2017.

Desglose unidades de reajuste

Composición	Periodos	
	31-12-2018	31-12-2017
Variación UF obligaciones bancarias	(20.128)	(29.642)
Variación UF obligación con el MOP	(6.364)	(8.138)
Variación UF depósito a plazo	-	-
Otros reajustes	3	(15)
Total	(26.489)	(37.795)

NOTA 20 IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y DIFERIDOS

El gasto diferido se determina obteniendo los valores tributarios y financieros de los activos y pasivos al término del ejercicio, los cuales se comparan generando de esta manera las distintas diferencias temporarias.

La Sociedad reconocen de acuerdo a IAS 12, activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

a) Saldos de impuestos diferidos

a.1 Impuestos diferidos al 31.12.2018

	Activo no corriente 31-12-2018 M\$	Pasivo no corriente 31-12-2018 M\$	Total Activo Neto
Diferencias temporales			
Activo intangible neto	-	(514.016)	(514.016)
Pérdida tributaria (1)	856.841	-	856.841
Vacaciones devengadas del personal	6.962	-	6.962
Propiedad, planta y equipo	3.018	-	3.018
Total	866.821	(514.016)	352.805

El impuesto diferido neto de la Sociedad corresponde a activo por impuesto diferido, que al 31 de diciembre de 2018 asciende a M\$ 352.805.-

a.2 Impuestos diferidos al 31.12.2017

	Activo no corriente 31-12-2017 M\$	Pasivo no corriente 31-12-2017 M\$	Total Activo Neto
Diferencias temporales			
Activo intangible neto	-	(881.101)	(881.101)
Pérdida tributaria	1.496.072	-	1.496.072
Vacaciones devengadas del personal	7.871	-	7.871
Propiedad, planta y equipo	(984)	-	(984)
Total	1.502.959	(881.101)	621.858

El impuesto diferido neto de la Sociedad corresponde a activo por impuesto diferido, que al 31 de diciembre de 2017 asciende a M\$ 621.858.-

b) Efectos en resultados por impuestos diferidos

	ACUMULADO	
	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-01-2017 31-12-2017 M\$
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias		
(Gasto) Ingreso por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(269.054)	(215.078)
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(269.054)	(215.078)

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 no se presenta provisión por impuesto a la renta por existir pérdida tributaria misma situación se presenta para el ejercicio a diciembre de 2018.

c) Efectos en Patrimonio por impuesto diferido

En virtud de las atribuciones de la Superintendencia de Valores y Seguros (Actualmente Comisión para el Mercado Financiero) que, fecha 17 de octubre de 2014, se emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Con este hecho se originó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera aplicada, hasta esa fecha, el cual correspondía a las Normas Internacionales de información financiera.

Si bien los estados de resultados, de resultados integrales y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, en lo referido a los registros de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior. Ya que estos efectos del referido cambio de marco contable generó solo sobre las cifras del año 2014. Los efectos de este cambio sobre las cifras del 2014, ascendieron a M\$ 156.513 de acuerdo al siguiente detalle:

Diferencias temporales	Ganancias (perdidas) acumuladas
Activo intangible neto	(314.186)
Vacaciones devengadas del personal	252
Depreciación Activo Fijo	(355)
Pérdidas tributarias	470.802
Total	156.513

d) Conciliación de la tasa

Conciliación de tributación aplicable	DICIEMBRE 2018		
	Bases – Utilidad Contable y ajustes RLI M\$	Conciliación Tasa Impositiva M\$	Conciliación Gasto Impto. M\$
Utilidad (pérdida) contable (antes de impuestos)	(147.291)		
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	-	27,00%	(39.769)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(849.204)	64.24%	(229.285)
Efecto impositivo de cambios en las tasas impositivas	-	-	-
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	(849.204)	64.24%	(229.285)
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	(996.496)	1,83%	(269.054)
Tasa promedio efectiva: " <u>Gastos impuesto / utilidad contable</u> "	<u>Gasto Impuesto</u> Ganancia contable	M\$ (269.054) (147.291)	Tasa Efectiva 1,83%
Conciliación de tributación aplicable	DICIEMBRE 2017		
	Bases – Utilidad Contable y ajustes RLI M\$	Conciliación Tasa Impositiva M\$	Conciliación Gasto Impto. M\$
Utilidad (pérdida) contable (antes de impuestos)	406.701		
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	-	25,50%	103.709
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(1.250.145)	(78,39%)	(318.787)
Efecto impositivo de cambios en las tasas impositivas	-	-	-
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	(1.250.145)	(78,39%)	(318.787)
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	(843.444)	(52,89%)	(215.078)
Tasa promedio efectiva: " <u>Gastos impuesto / utilidad contable</u> "	<u>Gasto Impuesto</u> Ganancia contable	M\$ (215.078) 406.701	Tasa Efectiva 0%

NOTA 21 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

1. Contingencias:

- 1.1 Con Fecha 26 de Septiembre de 2011 el Ministerio de Obras Públicas impuso una multa por 8.850 UTM, por concepto de no cumplimiento de instrucciones impartidas por el inspector fiscal. Dicha multa fue pagada por la sociedad con fecha 26 de octubre de 2011. No obstante lo anterior la misma fue objeto de un recurso de reposición y jerárquico.

Encontrándose dentro del plazo, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado, cuyo texto refundido fue fijado por el DFL N° 1/19653, de 13 de diciembre de 2000, 21 y 59 de la Ley N° 19.980, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado, publicada en el Diario Oficial de 29 de mayo de 2003, y sus modificaciones, se interpuso recurso administrativo de reposición, y en subsidio recurso jerárquico, en contra de la resolución DGOP (Exenta) N° 3850, de fecha 26 de septiembre de 2011, que aprueba e impone una multa a Consorcio Aeroportuario de Magallanes S.A. Sociedad Concesionaria notificada con fecha 26 de septiembre de 2011, a fin que se deje sin efecto en todas sus partes la Resolución impugnada de acuerdo al merito de dicho recurso.

- 1.2 Con Fecha 23 de Agosto de 2012 mediante DGOP (Exenta) N° 3.885 del Sr. Director General de Obras Publicas, mediante el cual la DGOP aprueba e impone multa a Consorcio Aeroportuario de Magallanes S.A S.C, la multa consiste en 42 multas de 150 UTM cada una concretando una multa total de 6.300 UTM, por concepto de no cumplimiento de instrucciones impartidas por el inspector fiscal del contrato de concesión, a través del libro de obras, entre los días 22 de enero de 2011 y 4 de marzo de 2011, ambos inclusive.
- 1.3 En Santiago de Chile a 7 de Septiembre de 2012, se da inicio a la sesión de la Comisión Conciliadora de la Concesión de Obra pública “Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas”. La que tiene por objeto proceder a proveer las solicitudes de intervención del “Consortio Aeroportuario de Magallanes S.A Sociedad Concesionaria” la primera presentada con fecha 30 de agosto de 2012, y la segunda con fecha 3 de septiembre de 2012 para que la comisión conozca de las peticiones allí contenidas que dicen relación, con la reclamación de 59 multas de 150 UTM, aplicadas mediante Resolución DGOP (exenta) N° 3.850 (punto 1.1 de nota 18) y de la reclamación de 42 multas de 150 UTM, aplicadas mediante Resolución DGOP (exenta) N° 3.885 (punto 1.2 de nota 18).

La comisión conciliadora luego de realizado el respectivo estudio de los antecedentes, resuelve: De acuerdo a lo dispuesto en artículo 36 del D.S. N° 900 se suspenden los efectos de la Resolución DGOP (exenta) N° 3.885, de 23 de agosto de 2012 reclamada ante dicha comisión, sin perjuicio de lo que se pueda resolver más adelante.

Con fecha 30 de junio de 2014 se firma acuerdo de transacción entre la sociedad concesionaria y el ministerio de obras públicas en la cual se llega al siguiente acuerdo

1. El ministerio de obras publicas deja sin efecto la resolución número 3.885 del 23 de agosto de 2012. Lo cual es aceptado por la sociedad concesionaria
2. La sociedad concesionaria desiste de su reclamación de la resolución numero 3.850 de fecha 26 de septiembre de 2011 y de la petición de restitución de lo ya pagado aceptando el ministerio de obras publicas tal desistimiento.
- 1.4 Con fecha 27 de agosto de 2015 SII notifica a la sociedad una multa según liquidaciones 30 y 31 folio N° 1158733. A la fecha de cierre de los estados financieros, la sociedad ha ganado en dos instancias (Tribunal tributario y Corte de apelaciones) el SII llevo la causa a la corte suprema, CAMSA se encuentra apelando dicho dictamen y no se ha provisionado contingencia de posible ocurrencia.
- 1.5 Al 31 de diciembre de 2018, la sociedad contiene juicios pendientes, respecto de los cuales la administración y sus asesores legales no creen necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

2. Información de Contingencias y Restricciones:

En reunión de Directorio de AGUNSA (Acta 273 del 24- 6-2010) se acordó constituir a Agencias Universales S.A. en aval, fiadora y codeudora de la sociedad filial Consorcio Aeroportuario de Magallanes S.A. Sociedad Concesionaria ante el Banco de Chile, por un crédito que éste le otorgará, hasta por la suma de UF 250.000.-, hasta por un plazo de 12 años, a ser estructurado como una apertura de línea de crédito, contra la cual se otorgarán créditos individuales, suma que se extiende a los intereses reajustes, gastos judiciales, extrajudiciales, de cobranza y honorarios de abogados que pudieren experimentar el crédito garantizado. Al 31 de diciembre de 2018 la sociedad ha saldado está obligación con el Banco de Chile.

3. Compromisos:

En lo referente a compromisos derivados del contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada “Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas” la Sociedad presenta los siguientes compromisos futuros:

3.1 Pagos al Ministerio de Obras Públicas:

- 3.1.1 Por concepto de Administración y Control del Contrato de Concesión: Para el período comprendido entre el inicio del plazo de la concesión y la puesta en Servicio Provisoria de la totalidad de las obras, la Sociedad Concesionaria deberá pagar la suma de UF 40.000 en dos cuotas iguales. La primera cuota deberá ser pagada el último día hábil del mes en que se autorice la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones existentes. A la fecha de emisión de estos Estados Financieros la primera y segunda cuotas de este compromiso se encuentran debidamente pagadas cumpliendo con los plazos establecidos por las bases de licitación.

- 3.1.2 Desde la Puesta en Servicio Provisoria de la totalidad de las obras y hasta la extinción de la concesión, la Sociedad Concesionaria deberá pagar el último día hábil del mes de Enero de cada año la suma de UF 4.300. Este pago comenzará a partir del mes de Enero siguiente a la autorización de Puesta en Servicio Provisoria de la totalidad de las obras. La cuota por UF 4.300 que la sociedad deberá pagar en el año 2018 se encuentra clasificada en Otros Pasivos Financieros corrientes.

A la Fecha de emisión de estos estados financieros se realizó el pago correspondiente a enero 2018.

3.2 Pago único al Ministerio de Obras Públicas:

- 3.2.1 Por concepto de los estudios realizados para el diseño del Anteproyecto Referencial, la Declaración de Impacto Ambiental y Otros, la Sociedad Concesionaria deberá pagar la suma de UF 19.475, dentro del plazo máximo de 90 días contados desde la fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de la adjudicación de la Concesión (13 de enero de 2010). A la fecha de emisión de estos Estados Financieros este compromiso se encuentra pagado.

3.3 Constitución de Garantías en favor del Ministerio de Obras Públicas por concepto de:

- 3.3.1 Garantía de Construcción: A más tardar 15 días antes del inicio de la construcción de las Obras, CAMSA S.C. Deberá entregar la Garantía de Construcción, la cual deberá estar vigente durante toda la construcción de las obras. Dicha garantía deberá ser pagadera a la vista, por un monto total de UF 16.000. Esta garantía se constituyó en la oportunidad, plazos y formalidades señalados en las Bases de Licitación. A la fecha de emisión de estos estados financieros dicha garantía fue reemplazada por la garantía indicada en el punto 3.3.3 “Garantía de Explotación de la Totalidad de las Obras o Fase 2”.
- 3.3.2 Garantía de Explotación de las Instalaciones Existentes o Fase 1: A más tardar 30 días antes de la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones existentes o Fase 1, CAMSA S.C. Deberá entregar para la aprobación del Ministerio de Obras Públicas la Garantía de Explotación de dicha Fase. Dicha garantía deberá ser pagadera a la vista, por un monto total de UF 10.000. Esta garantía se constituyó en la oportunidad, plazos y formalidades señalados en las Bases de Licitación. A la fecha de emisión de estos Estados Financieros dicha garantía fue reemplazada por la garantía indicada en el punto 3.3.3 “Garantía de Explotación de la Totalidad de las Obras o Fase 2”.
- 3.3.3 Garantía de Explotación de la Totalidad de las Obras o Fase 2: Conjuntamente con la solicitud a la Dirección General de Obras Públicas de Autorización de Puesta en Servicio Provisoria de la totalidad de las obras, CAMSA S.C. Entregará al Ministerio de Obras Públicas la Garantía de Explotación de la totalidad de las obras o Fase 2 de la Concesión. Dicha garantía deberá ser pagadera a la vista, por un monto total de UF 16.000. A la fecha de emisión de estos Estados Financieros esta garantía se encuentra debidamente constituida.

3.3.4 Garantía de Explotación Adicional: CAMSA S.C. Deberá entregar una Garantía de Explotación Adicional que tendrá como finalidad asegurar el cumplimiento de las condiciones en que el Estado recibirá la concesión. Esta Garantía se entregará cuando se cumpla que el valor del VPI (Valor Presente de los Ingresos de la Concesionaria) supere el 95% del monto del ITC (Monto solicitado por el licitante por concepto de Ingresos Totales de la Concesión), o cuando falten 12 meses para la extinción del Contrato, según el plazo máximo de la Concesión (180 Meses). Dicha garantía deberá ser pagadera a la vista, por un monto total de UF 16.000.

Conforme a lo establecido en las bases de licitación, la Sociedad está obligada a cumplir con otros compromisos derivados de la Concesión, los que tienen efectos poco significativos a la fecha de los presentes estados financieros.

NOTA 22 POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

a) Información previa:

La Política y Gestión del riesgo financiero de CAMSA S.C. Tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes, que pudieran afectar a los objetivos y actividades de CAMSA S.C. Sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- La Gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.

Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor fundamental, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para CAMSA S.C.

La concentración de riesgo para CAMSA S.C. No es significativa, ya que dispone de una cartera de clientes con muy buena calidad crediticia.

c) Deudores servicios Aeronáuticos y no Aeronáuticos

Son aquellos clientes directos o propios de la Sociedad, a los cuales, considerando sus antecedentes y respaldo financiero, se les otorga un crédito de 30 días contados desde la fecha de emisión de la factura.

Con el objetivo de reflejar con exactitud el verdadero valor de una cuenta por cobrar, ya sea proveniente de la operación o no operación, CAMSA S.C. aplica deterioro a dichos montos utilizando el siguiente criterio.

Para el caso de Deudores Servicios Aeronáuticos y no Aeronáuticos:

El deterioro se aplica a aquellas facturas o cuentas por cobrar que se determina que definitivamente no serán recuperadas ya sea por no pago o insolvencia de la entidad, mediante evidencia concreta y objetiva.

A la fecha de presentación de estos Estados Financieros CAMSA S.C. identificó deterioro de sus cuentas por cobrar por \$ 18.936.-

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la sociedad dentro del rubro de “Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar corrientes” contiene un saldo de facturas por cobrar de M\$ 733.037 y M\$ 521.138, el cual descompuesto en días de mora tiene el siguiente detalle:

<u>Estatus Morosidad</u>	31-12-2018		31-12-2017	
	<u>Monto M\$</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Monto M\$</u>	<u>Porcentaje</u>
No Vencidas	605.731	82,63%	276.855	53%
Menos de 30 días	52.613	7,18%	146.570	28%
Mayor de 30 días y menos de 60	42.090	5,74%	56.999	11%
Mayor de 60 días	32.603	4,45%	40.714	8%
Total	733.037	100,00%	521.138	100,00%

d) Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez se refiere a que la Sociedad está expuesta a la incapacidad de cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de falta de fondos. Las políticas en este aspecto buscan resguardar y asegurar que la compañía cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos que ha asumido.

Mensualmente se realiza un presupuesto de flujo de fondos que muestre las entradas y salidas esperadas en el plazo de un año, de tal manera de determinar las necesidades u holguras de fondos.

Los valores en balance se presentan a continuación:

Rubro Balance	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	459.473	482.109
Otros pasivos financieros corrientes	117.869	1.095.662
Índice Capacidad de Pago	3,8982	0,44

El mayor compromiso financiero de CAMSA S.C. corresponde a dos préstamos con el Banco Chile (UF 95.013,00) y (UF 90.055,80) respectivamente, los cuales con fecha 20 de junio de 2013 fueron, re pactados acotando el numero de cuotas en un año, esta obligación se extinguió el segundo semestre del año 2018, CAMSA S.C. Tiene vigentes obligaciones con el MOP emanadas del cumplimiento de las bases de licitación clasificadas dentro de Pasivos financieros corrientes y no corrientes respectivamente.

Para todas las obligaciones indicadas en párrafo anterior se acordó constituir a Agencias Universales S.A., sociedad matriz, en aval, fiadora y codeudora de la sociedad Consorcio Aeroportuario de Magallanes S.A.

NOTA 23 MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la SVS (Actualmente Comisión para el Mercado Financiero) N° 1901 del 30-8-2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF y que dice relación con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas (ciertas estimadas), en que estos serán efectuados, CAMSA S.C. Declara que, considerando el tipo de actividades que realiza, no afecta en forma directa el medio ambiente, no habiendo por lo tanto incurrido en desembolsos sobre el particular.

NOTA 24 SITUACIÓN FINANCIERA

Tal como se describe en Nota 1, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de Agencias Universales S.A., sociedad matriz, cuya intención es brindar soporte financiero para asegurar las actividades operacionales y compromisos financieros. En base a lo anterior, el plan de la Sociedad para revertir el capital de trabajo negativo que presenta al 31 de diciembre de 2018, es obtener el financiamiento necesario de la sociedad matriz.

NOTA 25 HECHOS POSTERIORES

A la fecha del presente informe, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la situación financiera o de resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018.

Estos estados financieros, fueron aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 28 de marzo de 2019.